



Informe de Estrategia Nacional de Educación Pública

Ministerio de Educación

Septiembre, 2022

I.	Introducción	1
II.	Antecedentes de Estrategia Nacional de Educación Pública.....	3
III.	Estado de avance	4
	Objetivo estratégico 1: Mejorar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad.	5
	Objetivo estratégico 2: Fortalecer las capacidades humanas y técnicas de los actores clave del sistema (docentes, educadores de párvulo, directivos, asistentes de la educación y funcionarios del SLEP) a través de la mejora de sus prácticas.	6
	Objetivo estratégico 3: Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, procurando ofrecer el mejor servicio como sostenedores.	7
	Objetivo estratégico 4: Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos.....	7
	Objetivo Estratégico 5: Asegurar sostenibilidad financiera según los recursos disponibles.	8
IV.	Estado de la situación de los 11 servicios locales de educación en régimen.....	8
1.	Huasco	8
2.	Puerto Cordillera	38
3.	Barrancas	59
4.	Costa Araucanía	77
5.	Chinchorro.....	106
6.	Gabriela Mistral.....	114
7.	Andalíen Sur	122
8.	Valparaíso	129
9.	Colchagua	133
10.	Atacama	137
11.	Llanquihue	140
V.	Conclusiones	143
VI.	Referencias	145

I. Introducción

El presente documento tiene el objetivo de presentar el estado de avance de la Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 conforme a lo establecido en la ley 21.040, que mandata al Ministerio de Educación realizar cada dos años.

El informe se estructura en 5 principales apartados. En una primera sección se presenta una introducción donde se contextualiza el momento actual que vive el sistema educativo chileno, que se encuentra desde 2020 importantemente condicionado por la pandemia y sus consecuencias, y como ellas nos invitan a repensar el marco de interpretación de los resultados de la estrategia, en un escenario de falta de información, y de crisis en general en cuanto a deserción, inasistencia, temas socioemocionales y problemáticas asociadas a la implementación del servicio educativo.

En una segunda sección se presentan los antecedentes de la Estrategia Nacional de Educación donde se describen sus objetivos estratégicos y como se construye. En una tercera sección se presenta un estado de avance general de la Estrategia, considerando acciones implementadas bajo la óptica de sus objetivos estratégicos.

En una cuarta sección se presenta un estado de avance de los 11 servicios locales de educación en régimen tomando en consideración los datos que dispone el sistema para el período evaluado. En este se realiza un análisis de los planes estratégicos locales y los planes anuales.

Finalmente se presenta una conclusión panorámica sobre los resultados del informe y una invitación a reflexionar sobre las consecuencias de la crisis socioeducativa y cómo ellos nos obliga a observar la riqueza del fenómeno educativo desde otras dimensiones. Si bien los datos son importantes para monitorear la eficacia de una política y tomar decisiones de mejora, también es clave poder visibilizar experiencias de articulación e innovación pedagógica que aportan elementos blandos, tan importantes en el sistema para dotarlo de sentido, y que, la mayor parte de las veces, se invisibilizan entre indicadores duros,

Crisis sanitaria y sistema educativo chileno

La pandemia provocó una crisis socioeducativa sin precedentes. La emergencia sanitaria tuvo entre sus principales consecuencias que los distintos sistemas educativos interrumpieran sus clases presenciales. América Latina fue el continente que más las interrumpió en el mundo, y uno de los que presenta mayores indicadores de pérdidas de aprendizaje, solo después de África (Banco Mundial et al., 2022). En Chile, el cierre total o parcial de los establecimientos ocurrió durante 77 semanas, siendo uno de los países del mundo que más semanas permaneció cerrado (España, 2022).

La crisis tuvo múltiples consecuencias. La que más resonancia ha tenido ha sido el aumento de brechas de aprendizaje, pero también significó el deterioro de la salud mental y la convivencia, la agudización de la violencia de género e intrafamiliar, el trabajo infantil y la deserción educativa, que impactó de mayor manera en las y los estudiantes más desaventajados (UNESCO, UNICEF y Banco Mundial., 2021).

El escenario de la crisis sanitaria impelió al estado a tomar un giro en su forma de funcionamiento. Se entendió rápidamente que las comunidades educativas necesitaban de más apoyo, y menor presión. Las medidas que comenzó a tomar el sistema chileno fueron en la dirección de reducir las presiones a través de la flexibilización del uso de recursos, la priorización curricular, la suspensión del SIMCE y sus consecuencias, la voluntariedad de la evaluación docente, las modificaciones provisorias al sistema de financiamiento y la entrega de condiciones que permitieran apoyar la labor educativa, ocupando un lugar central la disponibilidad de recursos tecnológicos y la conectividad (OCDE-Internacional de la Educación, 2021).

Con la flexibilización y descompresión de las presiones del sistema a las comunidades educativas, se visibilizaron importantes innovaciones profesionales y una mayor autonomía profesional. Las comunidades educativas y sus trabajadores trabajaron colaborativamente, probaron nuevas fórmulas, aprendieron, enseñaron y, sobre todo, velaron por el bienestar socioemocional de las y los estudiantes (CIAE et al., 2020).

Estrategia Nacional de Educación Pública

Es en este contexto en el que se enmarca el presente informe, que tiene el objetivo de responder a la ley 21.040 que señala la responsabilidad del Ministerio de Educación de realizar un informe de avance de la Estrategia Nacional de Educación Pública cada dos años (Biblioteca del Congreso Nacional, 2017).

Por ello, resulta fundamental encuadrar el contenido de este informe considerando el hecho de que gran parte de los indicadores relativos a las metas de la Estrategia 2020-2028 recién comienzan a priorizarse en el horizonte de propósito de la estrategia. Cuando los hay, son parciales y tienen importantes limitaciones de validez. Por lo tanto, hay que tener un especial cuidado en interpretarlos.

La voluntariedad de la evaluación docente, la suspensión de las aplicaciones del SIMCE, y las diversas consecuencias que generó la pandemia en el sistema educativo en términos inasistencia y deserción, entre otros múltiples temas educativos, hace que sea importante abrir la puerta a repensar y actualizar su propósito, redefinir como interpretamos sus avances, y a ampliar sus componentes y acciones hacia aquellos fenómenos educativos que no alcanzan a ser visibilizados por los indicadores que ahora la



estrategia contiene, y que fueron precisamente los que mantuvieron de pie al sistema educativo en un contexto de crisis.

II. Antecedentes de Estrategia Nacional de Educación Pública

La Ley N°21.040 que crea el Sistema de Educación Pública establece, en su artículo 6, la existencia de la Estrategia Nacional de Educación Pública (Dirección de Educación Pública, 2020) como instrumento de política pública que se renueva cada 8 años, y cuya propuesta debe ser entregada por la Dirección de Educación Pública al Ministerio de Educación, quien deberá a su vez presentarla al Consejo Nacional de Educación para su aprobación y posterior promulgación.

El objetivo de la Estrategia es mejorar la calidad de la educación pública provista a través de los establecimientos educacionales gestionados a lo largo del país por los nuevos Servicios Locales de Educación Pública; los cuales poseen un carácter descentralizado y consideran diferentes mecanismos de participación e involucramiento de la comunidad local y regional en su desarrollo.

Corresponderá a la Estrategia establecer objetivos, metas y acciones que orienten el diseño e implementación de políticas educativas para el Sistema de Educación Pública, así como las líneas de acción prioritarias y los recursos disponibles para su materialización. Asimismo, deberá incorporar acciones que permitan velar por la continuidad de las trayectorias educativas de los y las estudiantes, asegurándoles aprendizajes de calidad y potenciando su formación integral como personas y ciudadanos.

La Estrategia Nacional de Educación Pública definió cinco objetivos estratégicos

1. Mejorar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad.
2. Fortalecer las capacidades humanas y técnicas de los actores clave del sistema (docentes, educadores de párvulo, directivos, asistentes de la educación y funcionarios del SLEP) a través de la mejora de sus prácticas.
3. Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, procurando ofrecer el mejor servicio como sostenedores.
4. Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos.
5. Asegurar sostenibilidad financiera según los recursos disponibles.

Los objetivos de la ENEP buscan definir los lineamientos prioritarios que movilizarán al sistema de educación pública en los próximos ocho años, esperando que las planificaciones de los Servicios Locales y sus establecimientos estuvieran en estrecha relación con ellos, buscando así construir una visión compartida de los principios de la Educación Pública, sus metas y desafíos de los próximos años; y lograr una coordinación entre los distintos niveles del modelo, por medio de la definición de roles y el diseño de instrumentos de gestión para cada nivel.

Cada uno de los objetivos estratégicos se diseñó sobre la base de un conjunto de líneas de acción articuladas con los 4 ámbitos de gestión del PME y los estándares indicativos de desempeño (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia escolar y Gestión de Recursos). A su vez, para cada línea de acción se definieron iniciativas por cada uno de los actores del Sistema (DEP, SLEP y establecimientos), las que derivan en metas con indicadores medibles a 4 y 8 años.

Proceso participativo Estrategia Nacional de Educación Pública

la Dirección de Educación Pública (DEP) definió un Plan de Participación que consideró instancias de levantamiento de información, a partir de la experiencia, experticia y trayectoria de diversos actores, con pertinencia a nivel país y con sellos territoriales. Las instancias desarrolladas fueron:

- (i) **Comité consultivo**, instancia que acompaña al Director de Educación Pública en el proceso de elaboración, validando y generando recomendaciones para la Estrategia.
- (ii) **Diálogos técnicos con expertos y académicos**, que alimentó la elaboración de la Estrategia a partir de la experiencia, conocimientos, de diversos sectores vinculados a la educación pública (centros de investigación, fundaciones, asociaciones, sostenedores, entre otras).
- (iii) **Diálogos temáticos participativos**, levantaron información pertinente a las realidades regionales y requerimientos de las comunidades educativas, con sus Consejos Escolares respectivos, de los Servicios Locales de Educación Pública que entrarán en funcionamiento entre el 2018 y 2020.
- (iv) **Entrevistas a expertos** con el fin de ajustar y afinar los lenguajes y relevar los énfasis necesarios a considerar.
- (v) **Consulta Nacional en línea**, con el propósito de levantar información a nivel nacional sobre las prioridades sobre educación pública de las comunidades educativas a lo largo del país.

III. Estado de avance

Desde la instalación de los primeros 4 Servicios Locales de Educación, el año 2018, hasta hoy, el Sistema ha desarrollado una serie de importantes avances. Se exponen a continuación aquellos que dan

cuenta de los logros realizados especialmente durante los últimos 12 meses, comenzando por mencionar la necesidad de retorno a la presencialidad producto de la pandemia.

Respecto al retorno a la presencialidad, se realizó un esfuerzo importante por apoyar la apertura de los establecimientos, de manera de contar con todos nuestros liceos, escuelas y jardines preparados para recibir a los y las estudiantes. Más del 94% de los establecimientos dependientes de SLEP lograron estar preparados para abrir sus puertas durante el 2021 y así recibir a los más de 183 mil estudiantes de la educación pública.

Objetivo estratégico 1: Mejorar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad.

Durante 2021, se potenció el trabajo colaborativo a través de la **conformación y consolidación de redes de establecimientos educacionales** con diferentes modalidades educativas y énfasis, entre las que se pueden destacar:

- Se conformó una **Red de encargados de ruralidad** en que se encuentran representados todos los Servicios Locales que cuentan con esta modalidad. A través de esta red se dispuso de materiales para el trabajo multigrado, se ajustó la normativa que coordina el trabajo de los microcentros respecto de los SLEP, se favoreció la coordinación para la postulación de recursos de bibliotecas para escuelas rurales, logrando el 100% de adjudicación de las escuelas que postularon, y se desarrolló un trabajo colaborativo en la formulación de “Orientaciones Pedagógicas y Directivas con Foco en la Educación Rural de Chile en establecimientos educativos públicos”.
- Conformación de una **Red de encargados de escuelas especiales**, que representa a 26 escuelas con una matrícula aproximada de más de 2.000 estudiantes, cuyo foco ha estado puesto en compartir buenas prácticas en torno a temáticas tan relevantes como: Financiamiento del Decreto 300 de Centros Laborales, proyección de edad de límite de permanencia de estudiantes, certificación laboral y creación de cursos SIGE.
- **Red de encargados de Lectura y Escritura**, en que se diseñó el documento “Propuesta de trabajo para el abordaje de la lectura y escritura en la Educación Pública”, documento orientador para el trabajo en red.
- Se consolidó el trabajo de la **red de encargados de convivencia**, con foco en identificar los niveles de cyberbullying en los establecimientos y empezar el año 2022 capacitando a los encargados de convivencia escolar de los Servicios Locales, en acciones de prevención y de intervención en este importante tema. Otro logro de la red de Convivencia fue entregar herramientas para el desarrollo del área socioemocional de los diferentes miembros de la comunidad, fuertemente impactada por la crisis sanitaria, como el libro “50 prácticas para atender el área socioemocional”.

En materia de **primera infancia**, durante el 2021 se continuó con el fortalecimiento y articulación de las políticas de primera infancia, a través de espacios de coordinación institucional con Subsecretaría de Educación parvularia para lograr que todos los jardines infantiles cuenten con su PME. Asimismo, se levantó un modelo de Reglamento Interno Escolar específico para educación parvularia, junto a una pauta de cotejo para que los establecimientos que cuentan con su reglamento pueden evaluar su contenido y seguir avanzando con nuestra primera infancia.

Objetivo estratégico 2: Fortalecer las capacidades humanas y técnicas de los actores clave del sistema (docentes, educadores de párvulo, directivos, asistentes de la educación y funcionarios del SLEP) a través de la mejora de sus prácticas.

En el área Técnico-Pedagógica de la Dirección de Educación Pública, desde 2018 a la fecha se han desarrollado una serie de orientaciones para fortalecer las capacidades de los equipos del área Técnico-Pedagógica de los Servicios Locales de Educación, entre las que se encuentran:

- Bases para un Modelo de Apoyo Técnico Pedagógico en Educación Pública.
- Guías Metodológicas para cada etapa del ciclo de Apoyo Técnico Pedagógico.
- Guía Metodológica para el trabajo en red del Apoyo Técnico Pedagógico.
- Guía Metodológica para liderar el Apoyo Técnico Pedagógico.
- Libro Experiencias De Apoyo Técnico Pedagógico en la Educación Pública, texto que visibiliza el trabajo de las unidades técnico-pedagógicas en cada Servicio Local y las innovaciones pedagógicas que están implementando para lograr el desarrollo integral de las y los estudiantes.

En materia de formación continua desde la Dirección de Educación Pública y en conjunto con los Centros de Liderazgo +Comunidad y C Líder, se promovió la formación de docentes y equipos directivos de los 11 Servicios Locales, quienes participaron con equipos en cursos y diplomados en materias relacionadas a Gestión del Cambio y Liderazgo de Mejora Educativa Sistémica, Liderazgos Sistémicos y Estrategias de Acompañamiento para el Aprendizaje Profundo.

Asimismo, se impulsó la capacitación de 2.330 docentes en uso de plataformas no presenciales y en nuevas herramientas tecnológicas para dar continuidad al servicio educativo en tiempos de pandemia.

Finalmente, se desarrolló una versión ajustada del Modelo de Desarrollo de Capacidades, que permite situar el acompañamiento técnico pedagógico que realizan los SLEP a los equipos directivos, visualizando el cambio y la mejora desde dentro de los establecimientos educacionales.

Objetivo estratégico 3: Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, procurando ofrecer el mejor servicio como sostenedores.

El año 2021 entraron en la etapa de anticipación los nuevos 6 Servicios Locales- que involucran a establecimientos educativos de 37 comunas- y que contarán con servicio educativo traspasado a partir de enero del 2023: Iquique, Licancabur, Maule Costa, Punilla Cordillera, Aysén y Magallanes.

Respecto de los 11 Servicios Locales en funcionamiento, se constituyeron la totalidad de los Comités Directivos y desde la DEP se acompañó el proceso de instalación, a través de reuniones permanentes, semanales o quincenales, así como visitas a cada municipio, configurando equipos para realizar un seguimiento especializado y constante del proceso. Asimismo, se elaboró material de apoyo a la instalación por territorio de forma anticipada, actualizando el **“Manual práctico para la implementación”**.

Para mejorar procesos relativos al inicio del funcionamiento de un Servicio Local , la Ley de presupuestos 2022, en la partida 03, capítulo 17 , Programa 03, “Apoyo a la Implementación de los Servicios Locales de Educación “incorporó una glosa que permite a la Dirección de Educación Pública anticipar la tramitación de inicio de actividades ante el SII, aperturas de cuentas corrientes y llevar adelante las primeras compras de los servicios sin la necesidad de esperar la total tramitación de los primeros nombramientos , situación que representó gran problemática para el inicio de los 11 SLEP de la primera etapa.

Para favorecer una gestión eficaz, se adecuaron los planes y convenios de transición a la realidad de cada comuna, estableciéndose actas constitutivas con objetivos y metas específicas asociadas, considerando la situación particular de cada una, para efectuar un mejor traspaso.

Para promover el involucramiento de actores con miras a sensibilizar sobre la relevancia del proceso de creación de la Nueva Educación Pública, informar y anticipar los cambios que involucra en el territorio, e invitar a participar en él, en noviembre del 2021 se inició la difusión de la Campaña Comunicacional “Nueva Educación Pública”, iniciativa que impulsó el reconocimiento de la nueva institucionalidad, sus avances en los 11 Servicios Locales y las claves del sistema, en las comunidades educativas y la opinión pública a nivel nacional.

Objetivo estratégico 4: Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos.

Durante 2021 se avanzó en el proceso de elegibilidad técnica de los proyectos y posterior envío a identificación presupuestaria. Esto permitió gestionar un total de 146 identificaciones presupuestarias,

por un monto global para 2021 de M\$32.088.474, superando el total de identificaciones gestionadas durante todo 2020, tanto en número (113 en 2020) como en montos asignados (M\$15.500.296 en 2020).

Objetivo Estratégico 5: Asegurar sostenibilidad financiera según los recursos disponibles.

Como Dirección de Educación Pública también ejecutamos durante el año 2021 el 100% de Préstamo del BID por un monto de 50 millones de dólares. Los recursos se destinaron a Fondo de Apoyo a la Educación Pública.

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), como uno de los principales instrumentos que permiten fortalecer el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, y los Servicios Locales de Educación, se ha ejecutado ininterrumpidamente desde 2018:

- Entre 2018 y 2021 se gestionó para sostenedores municipales un presupuesto total de M\$828.072.623, ejecutándose el 99,3%. Solo el año 2021 el FAEP ascendió M\$119.748.829, destinándose a administración y normalización de los establecimientos, inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas, adquisición de mobiliario, como también mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.
- Entre los años 2018 y 2021, se gestionó para los SLEP un presupuesto total FAEP de M\$104.902.495, alcanzando una ejecución equivalente a un 99,9% del presupuesto total. Los recursos ejecutados en el año 2021 correspondieron a M\$31.180.620.- y estuvieron destinados a obligaciones financieras del ámbito educativo que aseguraron el funcionamiento del servicio.

IV. Estado de la situación de los 11 servicios locales de educación en régimen

El siguiente apartado da cuenta del estado de situación de los 11 SLEP en régimen a partir de la gestión que estos han realizado considerando lo que han definido en el Plan anual y en el Plan Estratégico Local, herramientas de gestión de cada servicio en las que se materializa la Estrategia Nacional de Educación Pública.

2018

1. Huasco

Matricula Global	13.446
Establecimientos	53
Salas cunas y Jardines Infantiles	8
Total	61

En lo referido a la estructura organizativa, esta UATP considera un total de 22 profesionales más dos apoyos administrativos, los que se distribuyen en cuatro grandes áreas apoyo territorial (1), gestión formativa (2), convivencia escolar (3) y monitoreo y seguimiento de procesos (1), más el equipo de asesores (10) y profesionales de programas (4).



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio

Integral 7 establecimientos	quincenal	120 minutos	105 sesiones	15 por establecimiento y jardín infantil
Directa 6 establecimientos	quincenal	120 minutos	72 sesiones	12 por establecimiento y jardín infantil
Comunidad de aprendizaje 24 establecimientos y jardines infantiles	mensual	120 minutos	192 sesiones	8 por establecimiento y jardín infantil
Asesoría compartida 24 establecimientos y jardines infantiles	mensual	120 minutos	144 sesiones	6 por establecimiento y jardín infantil

Actualmente, funcionan 8 redes en el territorio entre ellas destacan, directores/as noveles, jefes/as técnicos noveles, jefes técnicos profundización, coordinadores/as PIE, encargados TP, encargados en convivencia, formación ciudadana y directoras de jardines infantiles.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red	mensuales	120 minutos	64 sesiones	8 sesiones por red al año

Indicadores Plan Anual 2022 asociados a las UATP

- Porcentaje de EE que construyen Plan de acciones conducentes al Desarrollo socioemocional y/o Formación ciudadana y/o las habilidades del SXXI
- Porcentaje de establecimientos educacionales priorizados con talleres JEC diversificados.
- Porcentaje acciones del plan ejecutadas.
- Porcentaje de establecimientos que construyen y aplican un instrumento de monitoreo del indicador “Clima de Convivencia Escolar”.
- Porcentaje de EE que miden la comprensión lectora en estudiantes que ingresan a 2do Básico e implementan remediales.
- Porcentaje de talleres de acompañamiento en la implementación de sus convenios de desempeño e informe de cumplimiento al sostenedor.
- Porcentaje de EE que implementan un sistema de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas declaradas en sus PME.
- Porcentaje de EE priorizados que reciben asesoría según Plan de Acompañamiento Técnico Pedagógico
- Implementación un plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos de los EE, a través de sistema centralizado de datos que facilite el acompañamiento de la Unidad de apoyo técnico pedagógico, a los EE.
- Porcentaje de redes de mejoramiento que desarrollan prácticas estratégicas implementadas en los establecimientos educacionales.
- Porcentaje de redes y/o talleres pedagógicos con docentes que desarrollen prácticas estratégicas de aula y apropiación curricular que se implementan en los establecimientos educacionales.
- Porcentaje de los EE priorizados que cuentan e implementan un plan de apoyo de estrategias didácticas en aula multigrado.
- Porcentaje de acciones de apoyo a liceos que imparten enseñanza media TP que certifican el logro de competencias transversales del currículo propio de la formación diferenciada TP.
- Porcentaje de acciones del Plan de apoyo ejecutadas, para la implementación de la cobertura curricular y el logro de aprendizaje en retorno a clases presenciales.
- Porcentaje de acciones del plan de apoyo a los equipos técnicos, educadoras y docentes que posibiliten una adecuada transición educativa entre los niveles de los jardines infantiles, educación parvularia y educación básica.
- Porcentaje de acciones del Plan de acompañamiento que permita fortalecer la diversificación de la enseñanza de acuerdo al Decreto N° 83, realizadas.
- Porcentaje de acciones de apoyo a equipos técnicos y docentes (lenguaje y comunicación y matemáticas), de establecimientos priorizados, en la implementación de estrategias y/o

programas que favorezcan el logro de las habilidades de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático de las y los estudiantes en 2do ciclo de Ed. Básica y 1ro y 2do de Ed. Media.

- Porcentaje de acciones ejecutadas del plan de promoción de la Política Nacional de Convivencia Escolar.
- Propuesta para satisfacer demanda de adultos con interés en finalizar su enseñanza básica y/o media.
- Presentación de un Plan de desarrollo de la EM TP
- Porcentaje de acciones del Plan de Acompañamiento técnico pedagógico implementadas.
- Porcentaje de EE que elaboran Planes de Desarrollo Profesional Docente con acciones formativas para la enseñanza y evaluación.
- Porcentaje de acciones realizadas de apoyo a docentes en proceso de evaluación.
- Porcentaje de acciones implementadas del plan de apoyo a docentes.
- Porcentaje de acciones de acompañamiento realizadas a establecimientos priorizados para la definición de acciones PME que permitan fortalecer la participación e involucramiento de las familias, madres, padres y/o apoderados en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de asesoría directa.

Plan Estratégico Local (PEL)

El Servicio Local de Educación Pública Huasco formalizó su primer Plan Estratégico Local el 14 de diciembre del año 2019, proceso que se ajustó en el año 2020 para considerar lo establecido por la Estrategia Nacional de Educación Pública, para lo cual el Director Ejecutivo formalizó el nuevo PEL el 30 de diciembre del año 2020, mediante resolución exenta N°1998. El Plan Anual 2021 fue formalizado el 15 de diciembre de 2020

Dentro de los elementos destacables que posee este instrumento de planificación se identifican los siguientes:

- ✓ Estudio y análisis de los diversos instrumentos de Planificación existentes a nivel local y regional, dando a conocer las oportunidades de mejora y que serán asumidas por el SLEP.
- ✓ Se incorpora un anexo con antecedentes del proceso participativo en la construcción del PEL, y una síntesis de resultados obtenidos por instancia participativa.
- ✓ Claridad en la configuración/agrupación de los objetivos estratégicos y sus respectivas líneas estratégicas, permitiendo una lectura clarificadora de los ámbitos que abordará el PEL.

Respecto a las oportunidades de mejora del PEL, hay una falta de coherencia general entre cada etapa del proceso de elaboración. Si bien se hizo un proceso participativo en el cual se desprendieron ciertas conclusiones, no se relevan en el capítulo diagnóstico. Las instancias participativas que realizó el Servicio para la elaboración del Plan anual fueron:

Instancia Participativa	Cantidad	Fechas
Jornada territorial Centros de Madres, Padres y Apoderados	2	01/06/2019 12/08/2019
Conferencia de Directoras y Directores	2	31/07/2019 29/11/2019
Jornada territorial Centros de Alumnas y Alumnos	1	27/08/2019
Capacitación en liderazgo y comunicación efectiva para los centros de Madres, Padres y Apoderados	2	05/11/2019 06/11/2019
Taller Consejos Escolares	4	09/12/2019 (3) 10/12/2019

Los principales hallazgos del diagnóstico son los siguientes:

- Problemas de asistencia en varias escuelas del SLEP, los cuales se encuentran en categoría “reiterada” e incluso “grave”.
- Sobre el 62% de los alumnos del SLEP obtienen menos de 450 puntos en el promedio de la PSU.
- Bajas tasas de titulación técnico – profesional.
- A excepción del SIMCE 4° Básico de Lenguaje en escuelas urbanas, el resto de las evaluaciones SIMCE aplicadas muestran que más de un 71% de los estudiantes no alcanzan niveles adecuados de aprendizaje.
- Oportunidades de mejora definidos en los PLADECOS de Alto del Carmen, Freirina, Huasco y Vallenar.
- Oportunidades de mejora definidas en los PEL.

Las principales definiciones que enmarcan el PEL son las siguientes:

Propósito: Estudiantes de los establecimientos del Servicio Local de Educación Pública de Huasco avanzan hacia niveles adecuados de calidad según los estándares definidos por el Ministerio de Educación.

Sellos:

1-Formamos ciudadanas y ciudadanos que valoran y cuidan el patrimonio natural y cultural de la Provincia del Huasco, a través de la implementación de experiencias de aprendizajes integrales.

2-Brindamos oportunidades de aprendizajes de calidad integral para todas y todas estudiantes, a través del trabajo colaborativo y en red e implementando estrategias pedagógicas acogedoras.

3-Estimulamos la capacidad crítica y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa, a través del desarrollo de proyectos educativos institucionales inclusivos, laicos y de formación ciudadana

Objetivos Estratégicos (OE) y Líneas Estratégicas (LE):

- 1.** Fortalecer en los establecimientos la implementación de programas e iniciativas de mejoramiento conducentes al desarrollo socioemocional, la formación ciudadana, el logro de las habilidades del siglo XXI, el progreso en los resultados de los IDPS, a través de la implementación del currículo nacional, los proyectos pedagógicos de Jornada Escolar Completa y en la diversidad de actividades extracurriculares.
 - LE 1.1 Mejorar los proyectos educativos de los establecimientos para asegurar el desarrollo socioemocional de estudiantes, la formación ciudadana y las habilidades del siglo XXI.
 - LE 1.2 Potenciar en los establecimientos su oferta de actividades de aprendizaje “extracurriculares”, de carácter deportivas, artísticas, culturales, medioambientales y patrimonio local, que favorezcan la educación integral de estudiantes.
 - LE 1.3 Implementar estrategias motivacionales y de normalización del servicio educativos que fomenten la asistencia a clases de estudiantes del territorio
- 2.** Fortalecer un sistema integral de monitoreo y seguimiento, con foco en los resultados de aprendizaje, la asistencia escolar, los hábitos de estudio, egreso, procesos de evaluación no estandarizados, entre otros, con el fin de lograr una cultura de la enseñanza basada en datos que permita adecuadas decisiones de gestión institucional y de implementación de aprendizajes.
 - LE 2.1 Implementar, a nivel de Servicio Local y de establecimientos educacionales, un sistema de monitoreo y seguimiento de los resultados de aprendizaje y de los indicadores de eficiencia interna para la adecuada toma de decisiones pedagógica
 - LE 2.2 Fortalecer las estrategias institucionales de los establecimientos que aseguren la asistencia satisfactoria a clases y los hábitos de estudio en todos los niveles y

modalidades escolares.

- LE 2.3 Potenciar estudiantes con habilidades destacadas, a través de la detección e implementación de estrategias específicas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.
- LE 2.4 Desarrollar en los establecimientos procesos autónomos de evaluación no estandarizados acerca de los aprendizajes del currículo nacional y de los Indicadores de desarrollo personal y social
- LE 2.5 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en los distintos instrumentos de gestión escolar (PME, Convenio de Gestión de desempeño de cada directora o director).

3. Fomentar el liderazgo pedagógico de equipos directivos y técnicos para el cumplimiento de las metas establecidas de sus instrumentos de gestión, con pertinencia territorial como parte del nuevo sistema de educación pública.

- LE 3.1 Fortalecer el liderazgo directivo y técnico en los establecimientos educacionales a través del acompañamiento técnico pedagógico y del trabajo colaborativo en red.
- LE 3.2 Fortalecer en los establecimientos del territorio la elaboración, implementación y alineación de los distintos instrumentos de planificación estratégica y de gestión institucional tanto del servicio local y como de los establecimientos, asegurando coherencia y foco en lo pedagógico.
- LE 3.3 Implementar estrategias que promuevan la pertenencia y los sellos identitarios del nuevo sistema de educación pública.
- LE 3.4 Fortalecer los PEI, en su misión y sellos específicos con el fin de garantizar la elegibilidad de las familias.

4. Mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje a través del trabajo colaborativo en redes de equipos directivos, técnicos y docentes, que permita el intercambio de experiencias, la optimización de recursos y la identidad territorial.

- LE 4.1 Fortalecer las prácticas de gestión escolar a través del trabajo colaborativo en redes de mejoramiento escolar de equipos directivos y técnicos
- LE 4.2 Fortalecer las prácticas de aula y la apropiación curricular a través del trabajo colaborativo en redes pedagógicas locales de docentes de diversas asignaturas y niveles escolares, con énfasis en la enseñanza media TP
- LE 4.3 Fortalecer las prácticas de aula y la apropiación curricular a través del trabajo colaborativo en microcentros de escuelas rurales.

- 5.** Fortalecer el servicio educativo que provee el Servicio Local de Educación Pública a través de la alianza con organismos públicos y privados, la atracción y retención de docentes y directivos en los establecimientos del territorio, la certificación de calidad de distintos procesos y/u ofertas educativas y la difusión permanente de las principales acciones del servicio en la opinión pública.
- LE 5.1 Establecer alianzas y convenios de cooperación con distintos organismos públicos y privados que contribuyan en el mejoramiento de los proyectos educativos de los establecimientos.
 - LE 5.2 Fomentar en establecimientos educacionales la obtención de certificaciones de calidad de sus procesos y ofertas educativos.
 - LE 5.3 Diseñar e implementar estrategias que permitan difundir adecuadamente las principales acciones que desarrollan los establecimientos y el Servicio Local entre las comunidades escolares y en la opinión pública regional y nacional, a través del área de comunicaciones.
- 6.** Favorecer una gestión curricular inclusiva y equitativa, que disminuya las brechas por género, que asegure la cobertura curricular y la implementación de planificaciones efectivas con estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de la comprensión lectora, el pensamiento lógico matemático, considerando los contextos específicos de cada estudiante.
- LE 6.1 Instalar en los establecimientos prácticas de gestión pedagógica que aseguren la cobertura curricular, el logro de los aprendizajes, planificación, implementación y evaluación en los distintos niveles y modalidades de enseñanza, con énfasis en las estrategias de aprendizaje, la inclusión y atención a la diversidad.
 - LE 6.2 Desarrollar en los establecimientos habilidades lingüísticas con foco en la comprensión lectora y el pensamiento lógico de estudiantes en sus distintos niveles y modalidades.
- 7.** Fortalecer la convivencia escolar de los establecimientos a través del desarrollo de una cultura de buena convivencia y la creación de climas de aula adecuados para el aprendizaje, de acuerdo a los proyectos educativos locales y los contextos educativos.
- LE 7.1 Apoyar la implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar que permitan generar ambientes propicios para el aprendizaje, de acuerdo a las definiciones de los proyectos educativos institucionales.

- 8.** Asegurar las trayectorias educativas de estudiantes, considerando la articulación entre los distintos niveles, modalidades y ampliando la oferta educativa de acuerdo al contexto territorial
- LE 8.1 Fortalecer la trayectoria educativa de estudiantes a través de una adecuada articulación entre los distintos niveles, cursos y modalidades educativas que se proveen en los jardines, escuelas y liceos del SLEP Huasco.
 - LE 8.2 Potenciar la educación rural, educación especial, educación media Técnico Profesional y educación de adultos asegurando su trayectoria educativa.
 - LE 8.3 Favorecer la implementación de proyectos educativos que permitan mejorar su oferta educativa, ya sea ampliando niveles o modalidades educativas e introduciendo iniciativas que atraigan el interés de las familias y destinatarios.
- 9.** Potenciar las capacidades humanas y técnicas de los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales para proveer una educación de calidad
- LE 9.1 Fomentar el desarrollo de capacidades en equipos directivos y técnicos que favorezca su inducción, desempeño en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, rendición de cuentas y responsabilización por los resultados de aprendizaje.
 - LE 9.2 Diseñar e implementar estrategias que permitan atraer y retener a docentes y docentes directivos en los establecimientos del territorio.
 - LE 9.3 Apoyar a los equipos directivos y técnicos en el desarrollo de prácticas de acompañamiento, observación y retroalimentación de prácticas pedagógicas de docentes y en la instalación del uso de datos para la toma de decisiones.
 - LE 9.4 Instalar procesos de evaluación y retroalimentación de prácticas pedagógicas que permitan destacar, reconocer y premiar los mejores desempeños y/o talentos docentes.
- 10.** Fortalecer capacidades humanas y técnicas de Educadoras de párvulo y docentes con el fin de propiciar la innovación en las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas para ofrecer a estudiantes la oportunidad de acceder a aprendizajes de calidad integral.
- LE 10.1 Fortalecer los planes locales de desarrollo profesional docente de los establecimientos del territorio para que desarrollen progresivamente acciones formativas que potencien la innovación pedagógica
 - LE 10.2 Favorecer las trayectorias profesionales de educadoras de párvulo y docentes que propicien buenos resultados en la evaluación docente y el progreso en la carrera profesional

- 11.** Involucrar activamente a las comunidades escolares en la instalación de la gobernanza y a padres, madres y apoderados en los procesos de aprendizaje de estudiantes, siendo parte, a la vez, de las instancias de participación y vinculación que desarrollen los establecimientos educacionales
- LE 11.1 Implementar estrategias que permitan involucrar a las familias en los procesos de aprendizaje de estudiantes y en las instancias de participación y vinculación que se programen.
 - LE 11.2 Involucrar a las familias y a las comunidades educativas en la instalación y participación activa en la nueva Educación Pública.
- 12.** Generar condiciones en los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF que permitan que las y los estudiantes lleven a cabo su proceso de enseñanza en espacios modernos, acogedores y seguros con foco en la pertinencia, inclusión y sustentabilidad.
- LE 12.1: Garantizar que los establecimientos educacionales del territorio cuenten con una infraestructura y equipamiento que permita a las y los estudiantes desarrollar su proceso de enseñanza en espacios acogedores y seguros.
 - LE 12.2: Asegurar que los establecimientos educacionales del territorio cuenten con recursos educativos necesarios para el desarrollo efectivo del proceso enseñanza - aprendizaje.
 - LE 12.3 Fomentar el uso de las TIC en el aula y en los procesos administrativos de los establecimientos educacionales, a través del uso de plataformas y del fortalecimiento de las competencias de los distintos actores
- 13.** Asegurar una gestión interna eficiente que brinde soporte eficaz para el funcionamiento de los establecimientos y sistema de educación Pública del SLEP Huasco
- LE 13.1: Alinear los distintos instrumentos de gestión y financieros institucionales con el fin de dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades tanto de la administración como de los establecimientos educacionales del territorio.
- LE 13.2: Instalar un sistema sustentable de Gestión de personas eficiente que dé respuesta a las necesidades del Servicio Local de Educación Pública Huasco.
- LE 13.3: Instalar un sistema de mejoramiento continuo de la gestión interna del Servicio en pos de concretar la certificación en el sistema de gestión de la calidad ISO 9001.

En el Plan Anual 2021 mediante indicadores de procesos/ productos y se visualiza con claridad el cumplimiento como se detalla a continuación:

Objetivo 1. Fortalecer en los establecimientos la implementación de programas e iniciativas de mejoramiento conducentes al desarrollo socioemocional, la formación ciudadana, el logro de las

habilidades del siglo XXI, el progreso en los resultados de los IDPS, a través de la implementación del currículo nacional, los proyectos pedagógicos de Jornada Escolar Completa y en la diversidad de actividades extracurriculares.

Línea Estratégica 1.1: Mejorar los proyectos educativos de los establecimientos para asegurar el desarrollo socioemocional de estudiantes, la formación ciudadana y las habilidades del siglo XXI.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado a la medición del desarrollo integral de sus estudiantes.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance – Meta
Porcentaje de acciones del plan de apoyo al desarrollo socioemocional de los estudiantes.	90% de las acciones del plan de apoyo ejecutadas.	100%

Línea Estratégica 1.2: Potenciar en los establecimientos su oferta de actividades de aprendizaje “extracurriculares”, de carácter deportivas, artísticas, culturales, medioambientales y patrimonio local, que favorezcan la educación integral de estudiantes.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
% de acciones del plan estratégico de apoyo en la diversificación de proyectos JEC.	90% de acciones del plan estratégico cumplidas.	100%

Objetivo 2 Fortalecer un sistema integral de monitoreo y seguimiento, con foco en los resultados de

aprendizaje, la asistencia escolar, los hábitos de estudio, egreso, procesos de evaluación no estandarizados, entre otros, con el fin de lograr una cultura de la enseñanza basada en datos que permita adecuadas decisiones de gestión institucional y de implementación de aprendizajes.

Línea Estratégica 2.1: Implementar, a nivel de Servicio Local y de establecimientos educacionales, un sistema de monitoreo y seguimiento de los resultados de aprendizaje y de los indicadores de eficiencia interna para la adecuada toma de decisiones pedagógicas.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
Porcentaje de acciones del plan de monitoreo y seguimiento de indicadores de eficiencia interna.	90 % de acciones del Plan de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Eficiencia Interna cumplidas.	100%

Línea Estratégica 2.2: Fortalecer las estrategias institucionales de los establecimientos que aseguren la asistencia satisfactoria a clases y los hábitos de estudio en todos los niveles y modalidades escolares.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje promedio de días asistidos.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Porcentaje de establecimientos que implementan planes de reforzamiento.	90% de establecimientos desarrollan planes de reforzamiento.	96,55%

Línea Estratégica 2.4: Desarrollar en los establecimientos procesos autónomos de evaluación no estandarizados acerca de los aprendizajes del currículo nacional y de los indicadores de desarrollo personal y social.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
Número de talleres destinados a fortalecer la evaluación formativa en los establecimientos.	2 talleres de evaluación formativa para docentes de distintos niveles, desarrollados en las redes pedagógicas locales.	100%

Línea Estratégica 2.5: Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en los distintos instrumentos de gestión escolar (PME, Convenio de Gestión de desempeño del cada directora o director). **Indicador de Línea Estratégica:** Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME).

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Porcentaje de PME que incorporan iniciativas ENEP.	90% de los PME incorporan iniciativas ENEP.	100%
Porcentaje de directores que implementan satisfactoriamente convenios de desempeño.	90% de los directores/as implementan su convenio de desempeño satisfactoriamente.	93,33%

Objetivo 3. Fomentar el liderazgo pedagógico de equipos directivos y técnicos para el cumplimiento de las metas establecidas de sus instrumentos de gestión, con pertinencia territorial como parte del nuevo sistema de educación pública.

Línea Estratégica 3.1: Fortalecer el liderazgo directivo y técnico en los establecimientos educacionales a través del acompañamiento técnico pedagógico y del trabajo colaborativo en red.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Porcentaje de las acciones del Plan Desarrollo de competencias y desempeño de equipos directivos de establecimientos educacionales focalizados.	90% de las acciones del Plan Desarrollo de competencias y desempeño de equipos directivos de establecimientos educacionales focalizados cumplidas.	100%

Línea Estratégica 3.4: Fortalecer los PEI, en su misión y sellos específicos con el fin de garantizar la elegibilidad de las familias.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Porcentaje de EE que alinean sus PEI con las estrategias de la ENEP.	70% de los EE con PEI alineado, reformulado o actualizado.	94,23%

Objetivo 4. Mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje a través del trabajo colaborativo en redes de equipos directivos, técnicos y docentes, que permita el intercambio de experiencias, la optimización de recursos y la identidad territorial

Línea Estratégica 4.1: Fortalecer las prácticas de gestión escolar a través del trabajo colaborativo en redes de mejoramiento escolar de equipos directivos y técnicos. **Indicador de Línea Estratégica:** No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance - Meta
Porcentaje de las acciones del Plan de redes.	90% de las acciones del Plan de redes implementadas.	100%

Línea Estratégica 4.2: Fortalecer las prácticas de aula y la apropiación curricular a través del trabajo colaborativo en redes pedagógicas locales de docentes de diversas asignaturas y niveles escolares, con énfasis en la enseñanza media TP. **Indicador de Línea Estratégica:** No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance - Meta
Porcentaje de redes definidas que entran en funcionamiento en el año.	90% de redes definidas que entran en funcionamiento en el año.	100%

Línea Estratégica 4.3: Fortalecer las prácticas de aula y la apropiación curricular a través del trabajo colaborativo en microcentros de escuelas rurales.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Porcentaje de los EE implementa el plan de estrategias didácticas para la enseñanza multigrado.	90% de los EE implementa el plan.	100%

Objetivo 5. Fortalecer el servicio educativo que provee el Servicio Local de Educación Pública a través de la alianza con organismos públicos y privados, la atracción y retención de docentes y directivos en los establecimientos del territorio, la certificación de calidad de distintos procesos y/u ofertas educativas y la difusión permanente de las principales acciones del servicio en la opinión pública.

Línea Estratégica 5.2: Fomentar en establecimientos educacionales la obtención de certificaciones de calidad de sus procesos y ofertas educativas.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
Porcentaje de liceos que elaboran programas de certificación de competencias.	25% de liceos elaboran programas de certificación de competencias.	71,43%

Línea Estratégica 5.3: Diseñar e implementar estrategias que permitan difundir adecuadamente las principales acciones que desarrollan los establecimientos y el Servicio Local entre las comunidades escolares y en la opinión pública regional y nacional, a través del área de comunicaciones.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Número de eventos, hitos o actividades organizadas por establecimientos educacionales y/o SLEP que son difundidos en los medios de comunicación locales y regionales y redes sociales.	Al menos un evento, hito o actividad organizada por establecimientos educacionales y/o SLEP son difundidos en los medios de comunicación locales y regionales y redes sociales, a la semana.	118,18%

Objetivo 6. Favorecer una gestión curricular inclusiva y equitativa, que disminuya las brechas por género, que asegure la cobertura curricular y la implementación de planificaciones efectivas con estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de la comprensión lectora, el pensamiento lógico matemático, considerando los contextos específicos de cada estudiante

Línea Estratégica 6.1: Instalar en los establecimientos prácticas de gestión pedagógica que aseguren la cobertura curricular, el logro de los aprendizajes, planificación, implementación y evaluación en los distintos niveles y modalidades de enseñanza, con énfasis en las estrategias de aprendizaje, la inclusión y atención a la diversidad.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje promedio de los IDPS de los estudiantes.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Porcentaje de establecimientos que elaboran planes de funcionamiento 2021 que incorporan estrategias y recursos	90% de los establecimientos incorporan estrategias didácticas y recursos pedagógicos pertinentes para la enseñanza remota o	95,83%

pertinentes para la enseñanza remota o mixta.	mixta.	
---	--------	--

Línea Estratégica 6.2: Desarrollar en los establecimientos habilidades lingüísticas con foco en la comprensión lectora y el pensamiento lógico de estudiantes en sus distintos niveles y modalidades.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicios de 2° básico.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance - Meta
Porcentaje de acciones del plan de apoyo al fortalecimiento de la lectura en establecimientos focalizados.	90% de acciones del plan de apoyo a la Lectura ejecutadas.	100%

Objetivo 7. Fortalecer la convivencia escolar de los establecimientos a través del desarrollo de una cultura de buena convivencia y la creación de climas de aula adecuados para el aprendizaje, de acuerdo a los proyectos educativos locales y los contextos educativos.

Línea Estratégica 7.1: Apoyar la implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar que permitan generar ambientes propicios para el aprendizaje, de acuerdo con las definiciones de los proyectos educativos institucionales.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
--	---------------------------------	-------------------------

indicador de la línea estratégica.		
Porcentaje de acciones del Plan de Apoyo orientado al fortalecimiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.	90 % de acciones cumplidas del Plan de Apoyo orientado al fortalecimiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.	100%

Objetivo 8. Asegurar las trayectorias educativas de estudiantes, considerando la articulación entre los distintos niveles, modalidades y ampliando la oferta educativa de acuerdo al contexto territorial

Línea Estratégica 8.2: Potenciar la educación rural, educación especial, educación media técnico profesional y educación de adultos asegurando su trayectoria educativa.

Indicador de Línea Estratégica:

- Porcentaje de comunas con áreas rurales que ofrecen educación pública para adultos.
- Porcentaje de adultos que se reintegran a la educación pública.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
Estudio de factibilidad de implementar programa de educación de adultos en la comuna de Alto del Carmen.	Estudio de factibilidad de implementar programa de educación de adultos en la comuna de Alto del Carmen presentado al director ejecutivo para la toma de decisiones	100%

Línea Estratégica 8.3: Favorecer la implementación de proyectos educativos que permitan mejorar su oferta educativa, ya sea ampliando niveles o modalidades educativas e introduciendo iniciativas que atraigan el interés de las familias y destinatarios.

Indicador de Línea Estratégica:

- Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición de educación parvularia.
- Porcentaje de establecimientos educacionales que ofrecen de manera conjunta enseñanza básica y media.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
Estudio de factibilidad de implementación de proyectos educativos que amplían niveles.	Estudio de factibilidad elaborado.	100%

Objetivo 9. Potenciar las capacidades humanas y técnicas de los equipos directivos y técnicos de los establecimientos educacionales para proveer una educación de calidad

Línea Estratégica 9.1: Fomentar el desarrollo de capacidades en equipos directivos y técnicos que favorezca su inducción, desempeño en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, rendición de cuentas y responsabilización por los resultados de aprendizaje.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
Porcentaje de participación de directores en acciones de inducción.	90% de directores/as seleccionados participa del plan de inducción.	100%

Línea Estratégica 9.3: Apoyar a los equipos directivos y técnicos en el desarrollo de prácticas de acompañamiento, observación y retroalimentación de prácticas pedagógicas de docentes y en la instalación del uso de datos para la toma de decisiones.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance - Meta
Porcentaje de las acciones del Plan de Apoyo a Equipos Directivos y técnicos de establecimientos focalizados.	90% de las acciones del Plan de Apoyo a Equipos Directivos y técnicos de establecimientos focalizados cumplidas.	100%

Línea Estratégica 9.4: Instalar procesos de evaluación y retroalimentación de prácticas pedagógicas que permitan destacar, reconocer y premiar los mejores desempeños y/o talentos docentes.

Indicador de Línea Estratégica:

- Porcentaje de docentes que se encuentran evaluados en la categoría destacado.
- Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienes necesarios, se encuentran en los tramos avanzados, experto I y experto II.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance - Meta
---	---------------------------------	------------------------

Porcentaje de establecimientos que implementan sistemas de evaluación del desempeño de docentes y asistentes de la educación.	30% de los EE con sistema de evaluación de desempeño.	81,58%
---	---	--------

Objetivo 10. Fortalecer capacidades humanas y técnicas de Educadoras de párvulo y docentes con el fin de propiciar la innovación en las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas para ofrecer a estudiantes la oportunidad de acceder a aprendizajes de calidad integral.

Línea Estratégica 10.1: Fortalecer los planes locales de desarrollo profesional docente de los establecimientos del territorio para que desarrollen progresivamente acciones formativas que potencien la innovación pedagógica. **Indicador de Línea Estratégica:** No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance - Meta
Porcentaje de establecimientos que elaboran Planes de Desarrollo Profesional Docente con acciones formativas para la enseñanza en contextos remotos.	90% de EE con planes locales de DPD elaborados.	98,08%

Línea Estratégica 10.2: Favorecer las trayectorias profesionales de educadoras de párvulo y docentes que propicien buenos resultados en la evaluación docente y el progreso en la carrera profesional.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance - Meta
Porcentaje de acciones del plan de apoyo a docentes y educadoras con resultados descendidos en evaluación docente.	90% acciones cumplidas del Plan de Apoyo a docentes y educadoras de párvulos orientado a fortalecer apropiación curricular y las prácticas de aula reportadas como descendidas en el resultado del portafolio de evaluación docente.	100%
Porcentaje de acciones del plan de apoyo a docentes que avanzan en el sistema de desarrollo profesional docente.	90% de acciones cumplidas del Plan de Apoyo a docentes y educadoras de Párvulos orientado al fortalecimiento de la apropiación curricular en asignaturas, niveles y núcleos priorizados.	100%
Porcentaje de acciones del plan de apoyo a asistentes de la educación.	90% de acciones cumplidas del Plan de acciones formativas para Asistentes de la Educación.	100%

Objetivo 11. Fortalecer capacidades humanas y técnicas de Educadoras de párvulo y docentes con el fin de propiciar la innovación en las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas para ofrecer a estudiantes la oportunidad de acceder a aprendizajes de calidad integral

Línea Estratégica 11.1: Implementar estrategias que permitan involucrar a las familias en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y en las instancias de participación y vinculación que se programen.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/ Avance - Meta
Porcentaje de acciones de un Plan de acción para fortalecer la participación e involucramiento de las familias y/o apoderados en el proceso de formación de los estudiantes.	90 % de acciones de un Plan de acción para fortalecer la participación e involucramiento de las familias y/o apoderados en el proceso de formación de los estudiantes, cumplidas.	100%

Línea Estratégica 11.2: Involucrar a las familias y las comunidades educativas en la instalación y participación activa en la nueva Educación Pública.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto /Avance - Meta
Porcentaje de acciones del plan de fortalecimiento de la participación de las organizaciones escolares.	90 % de acciones de un plan de fortalecimiento de la participación de las organizaciones escolares Cumplidas	100%

Objetivo 12. Generar condiciones en los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF que permitan que las y los estudiantes lleven a cabo su proceso de enseñanza en espacios modernos, acogedores y seguros con foco en la pertinencia, inclusión y sustentabilidad.

Línea Estratégica 12.1: Garantizar que los establecimientos educacionales del territorio cuenten con una infraestructura y equipamiento que permita a las y los estudiantes desarrollen su proceso de enseñanza en espacios acogedores y seguros.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
Porcentaje de cumplimiento del Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura del SLEP Huasco	90% de cumplimiento del Plan de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura	100%

Línea Estratégica 12.2: Asegurar que los establecimientos educacionales del territorio cuenten con recursos educativos necesarios para el desarrollo efectivo del proceso enseñanza - aprendizaje.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de establecimientos que cuentan con aulas en los niveles PK y K adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI.

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
Porcentaje de cumplimiento del Plan de instalación del “Plan mejor espacio, mejor educación” en el SLEP Huasco	90% de cumplimiento del Plan de instalación del “Plan mejor espacio, mejor educación”	100%

Línea Estratégica 12.3: Fomentar el uso de las TIC en el aula y en los procesos administrativos de los establecimientos educacionales, a través del uso de plataformas y del fortalecimiento de las competencias de los distintos actores.

Indicador de Línea Estratégica: Tasa de variación de ancho de banda por estudiante

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
Porcentaje de cumplimiento del Plan de monitoreo de disponibilidad y capacidad de la red de los establecimientos Educativos	90% de cumplimiento de Plan de monitoreo de disponibilidad y capacidad de la red de los establecimientos educativos	100%

Objetivo 13. Asegurar una gestión interna eficiente que brinde soporte eficaz para el funcionamiento de los establecimientos y sistema de educación Pública del SLEP Huasco

Línea Estratégica 13.1: Alinear los distintos instrumentos de gestión y financieros institucionales con el fin de dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades tanto de la administración como de los establecimientos educativos del territorio.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de ejecución presupuestaria

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
Porcentaje de cumplimiento de las acciones contenidas en el “Plan de articulación territorial del SLEP Huasco”	90% de cumplimiento de las acciones contenidas en Plan de articulación territorial del SLEP Huasco	83,33%

Línea Estratégica 13.1: Alinear los distintos instrumentos de gestión y financieros institucionales con el fin de dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades tanto de la administración como de los establecimientos educativos del territorio.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de ejecución presupuestaria

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
Porcentaje de ejecución del presupuesto vigente del Servicio	90% de ejecución del presupuesto vigente del Servicio	85,43%

Línea Estratégica 13.1: Alinear los distintos instrumentos de gestión y financieros institucionales con el fin de dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades tanto de la administración como de los establecimientos educacionales del territorio.

Indicador de Línea Estratégica: Porcentaje de ejecución presupuestaria

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME)	80% de ejecución presupuestaria de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME)	78,38%

Línea Estratégica 13.2: Instalar un sistema sustentable de Gestión de personas eficiente que dé respuesta a las necesidades del Servicio Local de Educación Pública Huasco.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
--	---------------------------------	------------------------

estratégica.		
Porcentaje de cumplimiento del estándar de operación del SLEP Huasco en el año 2021.	Entre 90% y 110% de cumplimiento del estándar de operación del SLEP Huasco en el año 2021	93,38%

Línea Estratégica 13.3: Instalar un sistema de mejoramiento continuo de la gestión interna del Servicio en pos de concretar la certificación en el sistema de gestión de la calidad ISO 9001.

Indicador de Línea Estratégica: No aplica

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica.	Producto/Cumplimiento esperado.	Producto/Avance – Meta
Porcentaje de cumplimiento del Plan de procedimientos e instructivos formalizados	90% de cumplimiento de Plan de procedimientos e instructivos formalizados	100%

Nota 1: “Producto/avance-meta”, dice relación al avance efectivo del indicador con respecto a la meta establecida para el año 2021.

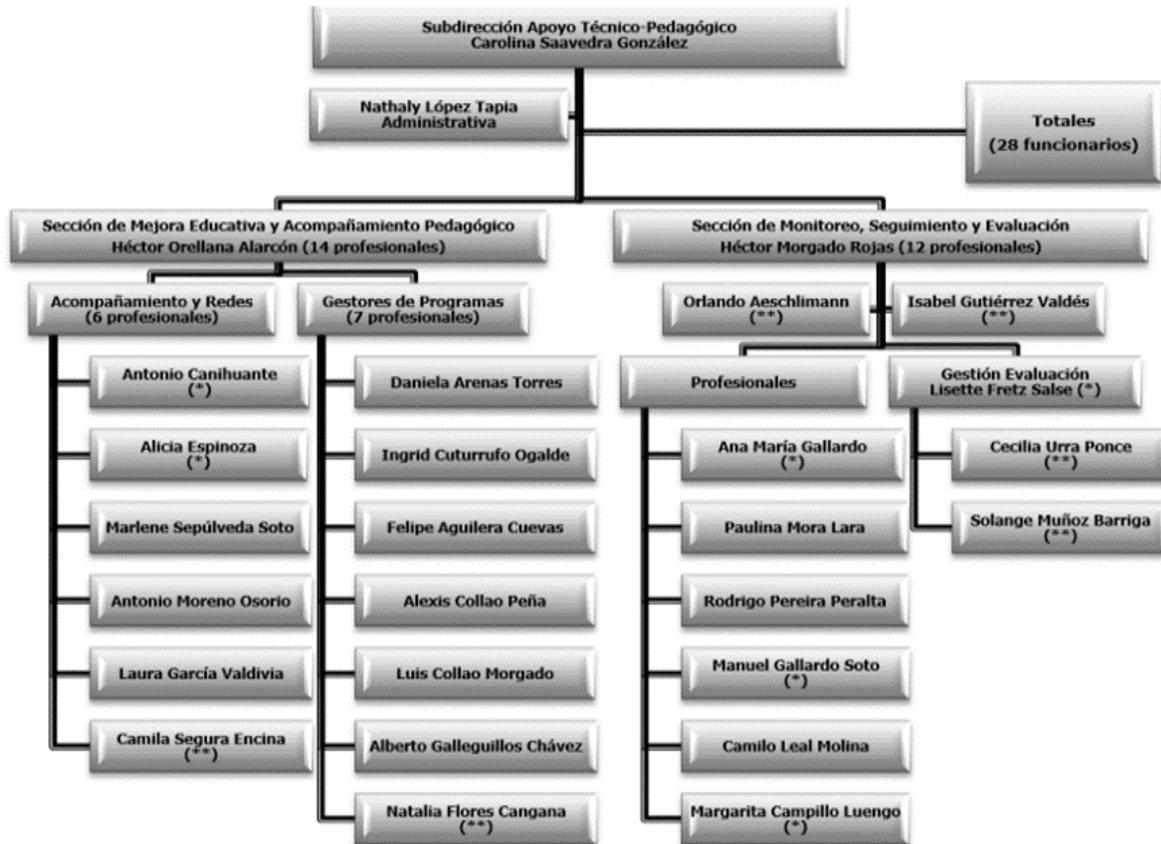
Nota 2: En cuanto a los avances, existen acciones que actualmente se encuentran en ejecución, y su cumplimiento global solo será posible medir al término del año 2021.



2. Puerto Cordillera

Matricula Global	13.930
Establecimientos	49
Salas cunas y Jardines Infantiles	10
Total	59

En lo referido a la estructura organizativa, esta UATP considera un total de 26 profesionales y dos personas de apoyo administrativo, los que se distribuyen en dos grandes áreas mejora educativa y acompañamiento pedagógico (14 profesionales) y Monitoreo, seguimiento y evaluación (12 profesionales).



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen tres, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Participantes	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022
Directa	37 establecimientos	Mensual	120 minutos	423 visitas

	10 jardines infantiles			
Directa	11 establecimientos	Quincenales	90 minutos	209 visitas

Actualmente, funcionan 30 redes las que están organizadas por equipos, por ejemplo, directivos, gestión pedagógica, convivencia, microcentros rurales, matemática, lenguaje y ciencias, entre las más relevantes. De este modo, para el caso de equipos directivos existen 3 redes territoriales de forma simultánea que trabajan los mismos temas.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022
Sesiones de red	Mensuales	120 minutos	160 sesiones
Gestores de programas	Mensuales	120 minutos	73 sesiones

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente en 2o básico
- Porcentaje de la matrícula a nivel territorial que asiste a establecimientos educacionales públicos
- Porcentaje de EE.EE que implementan una gestión curricular de calidad inclusiva
- Porcentaje de estudiantes que reprueban por motivos académicos
- Porcentaje Promedio de días asistidos (OE ENEP)
- Porcentaje de EE.EE que evalúan bianualmente el indicador asociado a la medición del desarrollo integral de sus estudiantes
- Porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica de los estudiantes en todos los niveles.

- Porcentaje de equipos directivos que actualizan anualmente el Reglamento de Convivencia Escolar y el Plan Anual de Convivencia Escolar
- Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente
- Porcentaje de los Proyectos Educativos Institucionales actualizados anualmente y su articulación con los instrumentos de gestión territorial (ENEP-PEL-PAL)
- Porcentaje de estudiantes atendidos en las actividades, talleres y encuentros deportivos, artísticos y culturales de los establecimientos educacionales y vinculación comunicacional SLEP
- Porcentaje de establecimientos educacionales que incorporan a su PEI los sellos y objetivos estratégicos en articulación con el PAL y PEL con participación del Consejo Escolar
- Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME) con acciones que incorporen los EID

El Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera formalizó su primer Plan Estratégico Local el 3 de febrero del año 2020, proceso que se ajustó en el año 2020 para considerar lo establecido por la Estrategia Nacional de Educación Pública, para lo cual el Director Ejecutivo formalizó el nuevo PEL el 15 de octubre del año 2020, mediante resolución exenta N°668. El Plan Anual 2021 fue formalizado el 15 de diciembre de 2020.

Dentro de los elementos destacables que posee este instrumento de planificación se identifican los siguientes:

Robusto diagnóstico que da cuenta de elementos propios de la realidad educativa del territorio, como la proyección de la localización de la potencial futura matrícula en base a información proporcionada por los otros instrumentos de planificación regionales disponibles. Misma situación con los PEI y PME donde se caracterizan y se evidencia su baja en el nivel de cumplimiento y ejecución de presupuesto. Lo anterior, junto con la vinculación con otros instrumentos de Planificación disponibles, muestran un correcto trabajo de vinculación.

La información expuesta sobre la Educación Técnico Profesional y sus especialidades, muy acertada en el diagnóstico por cuanto permitirá evaluar la pertinencia de cada especialidad y visualizar la estrategia a adoptar en el futuro considerando lo dispuesto en la Estrategia Regional en cuanto a las vocaciones productivas del territorio.

Se valora la bajada concreta del sello territorial de la INDAGACIÓN en los diversos ámbitos que abordará la estrategia y qué es lo que se espera de ese concepto en el aula.

Presencia de elementos cualitativos en el diagnóstico, tales como la apreciación de los padres y apoderados en lo que respecta a las expectativas respecto a sus hijos y la satisfacción con los establecimientos educacionales.

Se informa de 3 instancias participativas dentro de su Planificación Estratégica:

- Conferencia de Directores
- Comité Directivo Local
- Consejos Escolares

Los principales hallazgos del diagnóstico son los siguientes:

- La oferta territorial en 19 especialidades técnico profesional distribuidas entre 8 escuelas las cuales han tenido un decrecimiento en su matrícula de 4840 estudiantes en 2013 a 4012 en 2019.
- Índice de vulnerabilidad (IVE) del SLEP Puerto Cordillera corresponde a 94% en enseñanza básica y a un 95% en enseñanza media.
- La educación pública en el territorio posee una cobertura de solo el 24,4% de la matrícula.
- Alto porcentaje de alumnas con hijo en gestación.
- Creciente número de alumnos inmigrantes haitianos, desafío pedagógico en términos de idioma.
- Tasa de retención baja debido a la gran oferta de establecimientos Particular Subvencionado y Particular Pagado.
- Estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente en el territorio es mayor comparado a nivel nacional y regional, reflejado en las pruebas SIMCE Lenguaje y Matemáticas.
- Necesidad de mayores grados de autonomía por parte de los establecimientos, así como mayores grados de transparencia en los procesos educativos, mejoramiento de canales de comunicación entre los Establecimientos y el Servicio Local.
- Falta de conocimiento profundo del territorio como un problema central en el trabajo del Servicio Local dado que existen establecimientos aislados con poco apoyo técnico y recursos que permite la proliferación de una baja en la calidad de la educación impartida en dichos establecimientos.
- Carencia en las competencias técnicas y de liderazgo de los equipos directivos de los establecimientos educacionales.
- Las condiciones de base para la provisión educativa, siendo Infraestructura y

- mantención de los espacios educativos un problema.
- Problemas de recursos también se dan en los insumos con los cuales deben contar los establecimientos, siendo los más mencionados los artículos de limpieza, internet, equipos tecnológicos, entre otros.
 - Falta de acompañamiento en relación con las necesidades de los establecimientos de trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, además de la falta de lineamientos en relación con la convivencia escolar.

Las principales definiciones que enmarcan el PEL son las siguientes:

Propósito: Disminuir los porcentajes de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente de acuerdo con evaluaciones estandarizadas y con las condiciones de calidad de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Sellos:

1. Indagación.
2. Educación Medioambiental o Ambientalista.
3. Patrimonio Cultural.
4. Emprendimiento o Espíritu Emprendedor.
5. Innovación.

Objetivos Estratégicos (OE):

1. Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, con inclusión educativa y con acompañamientos, sistemas de apoyos, monitoreos y seguimientos permanentes.
 - LE1.1. Implementar una gestión Curricular de calidad e inclusiva, con sello en las competencias lingüísticas / lógico matemática, en la formación ciudadana y desarrollo socio emocional, elementos claves en la formación humana para el siglo XXI.
 - LE1.2 Monitorear a los estudiantes desde los primeros pasos de la educación parvularia, hasta la finalización de sus estudios en la educación media, hacer seguimiento de los resultados de aprendizaje, reforzar y aplicar iniciativas de mejora.
 - LE1.3. Generar una convivencia escolar positiva, como una responsabilidad de toda la comunidad educativa, abordando la diversidad.

<ul style="list-style-type: none">• LE1.4 Asegurar educación para todos: trayectoria escolar positiva y articulación entre todos los niveles y contextos educativos.• LE1.5. Asegurar aprendizajes educativos de calidad en los niveles de desempeño de los estándares educativos
<p>3. Fortalecer capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema (docentes, educadores de párvulos, directivos, asistentes de la educación y funcionarios SLEP) cuyo compromiso con la Educación Pública, se exprese en la mejora de sus prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• LE2.1. Desarrollar capacidades en los establecimientos para proveer de una educación de calidad• LE2.2. Acompañar la labor docente y directiva para mejorar la calidad sus prácticas, con el fin de lograr "más y mejores aprendizajes en los estudiantes de la Educación Pública• LE2.3. Asesorar y asistir con el acompañamiento pedagógico territorial en la gestión educacional y articulación de los instrumentos de gestion
<p>4. Desarrollar una eficaz y eficiente gestión del liderazgo y de la convivencia en los diferentes niveles y modalidades educativas a través del trabajo colaborativo en redes y comunidades de aprendizaje profesional con participación y vinculación territorial, procurando ofrecer el mejor servicio como sostenedor educacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• LE3.1. Generar identidad y sello particular en el territorio• LE3.2. Elaborar, dar coherencia, implementar y monitorear los instrumentos de gestión del sistema asegurando que sean propicios para la mejora de los aprendizajes integrales de los estudiantes, incorporando los estándares indicativos del desempeño (EID) de la Agencia de Calidad• LE3.3. Aumentar la oferta educativa del territorio
<p>5. Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none">• LE4.1. Proveer de una infraestructura adecuada y recursos educativos propicios para el aprendizaje.• LE4.2. Proveer de los recursos educativos necesarios para un adecuado aprendizaje• LE4.3. Mejorar la Integridad de la Infraestructura de los EE.EE. y Jardines Infantiles VTF

- 6. Alcanzar la Sustentabilidad Financiera a través del Uso Eficiente de los Recursos**
- LE51. Realizar la mejor gestión financiera con los recursos disponibles disponibles
 - LE5.2. Gestionar fondos públicos o privados que permitan aumentar los recursos disponibles.
 - LE5.3. Uso Eficiente de los Recursos

Avance PEL y PAL año 2021

Respecto del avance de los compromisos del Plan Estratégico Local, las metas para el año 2021 fueron establecidas en el Plan Anual 2021 mediante indicadores de procesos/ productos y se visualiza con claridad el cumplimiento como se detalla a continuación:

Objetivo1 Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, con inclusión educativa y con acompañamientos, sistemas de apoyos, monitoreos y seguimientos permanentes.

Nombre Línea Estratégica: "Implementar una gestión Curricular de calidad e inclusiva, con sello en las competencias lingüísticas / lógico matemática, en la formación ciudadana y desarrollo socio emocional, elementos claves en la formación humana para el siglo XXI".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de la matrícula a nivel territorial que asiste a establecimientos educacionales públicos".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de la asistencia escolar de acuerdo a la matrícula territorial.	85%	0%
Porcentaje de Establecimientos Educacionales que tienen Plan con acciones concretas de re vinculación	85%	100%

para estudiantes que inasisten regularmente a clases.		
---	--	--

Nombre Línea Estratégica: " Monitorear a los estudiantes desde los primeros pasos de la educación parvularia, hasta la finalización de sus estudios en la educación media, hacer seguimiento de los resultados de aprendizaje, reforzar y aplicar iniciativas de mejora".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de estudiantes que reprueban por motivos académicos".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Informe Semestral y Anual de rendimiento académico de los y las estudiantes	Informes y orientaciones	100%
Porcentaje de medidas a realizar para mejorar el rendimiento académico.	90%	100%

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje promedio de días asistidos (OE ENEP)".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de establecimientos que mejoran la asistencia escolar (en contexto de clases presenciales)	Informes semestrales y anuales	100%

Nombre Línea Estratégica: "Generar una convivencia escolar positiva, como una responsabilidad de toda la comunidad educativa, abordando la diversidad".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de equipos directivos que actualizan anualmente el Reglamento de Convivencia Escolar y el Plan Anual de Convivencia Escolar".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de reglamentos de convivencia escolar aplicados a las instituciones educativas del territorio	Reglamentos Internos actualizados de acuerdo a la normativa vigente / 95%	100%
Porcentaje de EE.EE. que aplican procedimientos para una política institucional de prevención de la salud biopsicosocial y generación de espacios educativos saludables	Informes territoriales	100%

Indicador de Línea Estratégica: "Plan de funcionamiento y de fomento de la salud biopsicosocial en ambientes saludables y educativas (COVID-19)".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de establecimientos que presentan Plan de funcionamiento Año 2021 en contexto COVID-19	Planes	100%
Porcentaje de EE.EE. que aplican medidas y acciones contenidas en el Plan de Fomento de la Salud con protocolos sanitarios	Informes territoriales (mensual)	100%

Nombre Línea Estratégica: " Asegurar educación para todos: trayectoria escolar positiva y articulación entre todos los niveles y contextos educativos".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición de educación parvularia".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de establecimientos educacionales que el SLEP monitorea sistemáticamente la demanda de matrícula y las condiciones para ampliar cobertura educativa en el nivel de transición menor	Informes territoriales	100%
Porcentaje de EE.EE. que, teniendo las condiciones físicas cuentan con acciones concretas en una campaña de captación de matrícula	Informes territoriales	100%
Porcentaje de jardines infantiles con reconocimiento oficial	85%	0%

Nombre Línea Estratégica: "Asegurar aprendizajes educativos de calidad en los niveles de desempeño de los estándares educativos".

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de estudiantes que desarrollan niveles esperados de estándares de aprendizaje en cuarto año básico, octavo año básico y segundo año medio".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de establecimientos que elaboran e implementan monitoreo a los objetivos de aprendizaje en priorización curricular	Informes territoriales	100%

Porcentaje de estudiantes que se movilizan positivamente en las mediciones Simce	85%	100%
--	-----	------

Objetivo 2. Fortalecer capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema (docentes, educadores de párvulos, directivos, asistentes de la educación y funcionarios SLEP) cuyo compromiso con la Educación Pública, se exprese en la mejora de sus prácticas.

Nombre Línea Estratégica: "Desarrollar capacidades en los establecimientos para proveer de una educación de calidad".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienes necesarios, se encuentran en los tramos avanzado, experto I y experto II".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de la gestión del Plan de Superación Profesional (PSP)	90%	0%
Porcentaje del Plan de Apoyo Docentes participantes en Evaluación Docente 2021	90%	0%
Porcentaje de implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional	90%	94%

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente (PLDPD)	85%	100%
Porcentaje de Trabajo Colaborativo en Redes	85%	94%
Porcentaje de EE.EE. que evalúan el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema	Informe consolidado de evaluación del fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas	100%

Nombre Línea Estratégica: "Acompañar la labor docente y directiva para mejorar la calidad sus prácticas, con el fin de lograr "más y mejores aprendizajes en los estudiantes de la Educación Pública".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Plan Territorial de Acompañamiento al Aula	95%	100%
Porcentaje de Equipos Directivos que elabora Plan de Acompañamiento al Aula	90%	90,2%
Porcentaje de implementación de Planes de Acompañamiento al Aula (en contexto clases presenciales u remotas)	90%	95%

Nombre Línea Estratégica: "Asesorar y asistir con el acompañamiento pedagógico territorial en la gestión educacional y articulación de los instrumentos de gestión".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de los Proyectos Educativos Institucionales actualizados anualmente y su articulación con los instrumentos de gestión territorial (ENEP- PEL-PAL)".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Elaborar un sistema de monitoreo y seguimiento de la revisión de los PEI de los Establecimientos Educacionales del Slep.	Informes territoriales	100%
Porcentaje de indicadores de la ENEP, vinculados con los indicadores establecidos en el PEL	Informe territorial	100%

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de equipos directivos y Técnico Pedagógicos que desarrollan capacidades de mejora en los aprendizajes y que se traduzcan en avances en los indicadores de eficiencia interna y externa".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de EE diagnosticados con la Matriz Desarrollo de Capacidades	Informes territoriales	100%
Porcentaje de EE que cuentan con plan de Acompañamiento de la UATP para el desarrollo de capacidades.	Planes de acompañamiento técnico-pedagógico	100%
Porcentaje de movilidad de capacidades priorizadas en Plan de Acompañamiento de cada EE, en función a MDC.	Informes territoriales	100%

Objetivo 3. Desarrollar una eficaz y eficiente gestión del liderazgo y de la convivencia en los diferentes niveles y modalidades educativas a través del trabajo colaborativo en redes y comunidades de aprendizaje profesional con participación y vinculación territorial, procurando ofrecer el mejor servicio como sostenedor educacional.

Nombre Línea Estratégica: "Generar identidad y sello particular en el territorio".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de EE.EE. que incorporan a su PEI los sellos y objetivos estratégicos en articulación con el PAL y PEL con participación del Consejo Escolar".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de establecimientos con PEI articulados con los instrumentos de gestión territorial	95%	100%
Porcentaje de participación del Servicio Local de Educación Pública	90%	100%

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de Planes de Acciones Anuales de Establecimientos Educativos (Comunicacional) sobre el Plan Estratégico Local y su articulación con las iniciativas e instrumentos de gestión interna de los EE.EE.".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de actividades ejecutadas para la elaboración del Plan de Acción Anual del Establecimiento (PAE)	Documentos de orientación sobre elaboración del PAE	100%
Porcentaje de Planes Comunicacionales de los EE.EE., respecto a los propósitos, sellos, valores y metas a lograr en el PEL	90%	0%

Nombre Línea Estratégica: "Elaborar, dar coherencia, implementar y monitorear los instrumentos de gestión del sistema asegurando que sean propicios para la mejora de los aprendizajes integrales de los estudiantes, incorporando los estándares indicativos del desempeño (EID)".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME) y que incorporen acciones de los EID, Convenio de Igualdad y contexto crisis sanitaria".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de equipos directivos que incorporan los EID en la fase estratégica y anual de los PME	85%	100%
Porcentaje de equipos directivos que incorporan al PME acciones vinculadas al Convenio de Igualdad de Oportunidades (SEP) y al contexto de crisis sanitaria	85%	92,5%
Porcentaje de Ejecución Presupuestaria de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME)	85%	93,4%

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de establecimientos educacionales que implementan una gestión curricular de calidad e inclusiva".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de equipos técnico-pedagógicos que identifican oportunamente a los estudiantes que tienen necesidades educativas	85%	93%

especiales, atención en condiciones de diversidad (migrantes e intercultural)		
---	--	--

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente en 2o básico (OE-ENEP)".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de EE.EE. que participan en Programas para la comprensión lectora	85%	0%
Porcentaje de equipos directivos con buenas prácticas para la comprensión lectora	85%	94%

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica de los estudiantes en todos los niveles".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de cumplimiento del Plan Territorial para disminuir la inasistencia crónica en los EE	Informes territoriales	100%

Nombre Línea Estratégica: "Aumentar la oferta educativa del territorio".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de estudiantes atendidos en las actividades, talleres y encuentros deportivos, artísticos y culturales de los establecimientos educacionales y vinculación comunicacional SLEP".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de Establecimientos Educacionales acompañados en temáticas de Educación Integral a través del Programa Extraescolar	Informes territoriales	100%
Porcentaje de Establecimientos Educacionales que participan de la Red de Tiempo Libre	Informes territoriales	100%

Objetivo 4. Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos

Nombre Línea Estratégica: " Proveer de una infraestructura adecuada y recursos educativos propicios para el aprendizaje "

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de establecimientos que cuentan con aulas en los niveles de Pre kínder y Kínder adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de establecimientos con NT1 y NT2, para adaptar aulas para los aprendizajes del siglo XXI	Informe de Establecimientos con problemáticas de aulas destinadas a niveles NT1 y NT2 (50%)	100%
Porcentaje de Incorporación de aulas de tipo colaborativo en proyectos de infraestructura	Informe de cartera de proyectos de infraestructura con	100%

	incorporación de aulas colaborativas (8%)	
--	---	--

Nombre Línea Estratégica: Proveer de los recursos educativos necesarios para un adecuado aprendizaje

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de establecimientos que cuentan con recursos educativos, especialmente en recursos tecnológicos y computacionales".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de Establecimientos Educativos con Catastro de Equipos Computacionales	Catastro de Equipamiento y Brechas (90%)	100%
Porcentaje de Establecimientos Educativos con Disminución de Brechas de Equipos Computacionales	Informe con Disminución de Brechas (30%)	100%

Nombre Línea Estratégica: Mejorar la Integridad de la Infraestructura de los EE.EE. y Jardines Infantiles

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de establecimientos con cartera de proyectos (nuevos proyectos)".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de Establecimientos Educativos con levantamiento de necesidades de mejoramiento de infraestructura escolar.	Catastro consolidando las necesidades de infraestructura escolar de	100%

	los establecimientos educacionales (50%)	
Porcentaje de Establecimientos Educativos con proyectos de inversión levantados a Infra Mineduc	Informe de cartera de proyectos de inversión presentados al infra Mineduc (20%)	100%
Porcentaje de Establecimientos Educativos con proyectos de inversión aprobados	Informe de proyectos de inversión de los establecimientos educacionales con Identificación Presupuestaria (12%)	100%

Objetivo 5. Alcanzar la Sustentabilidad Financiera a través del Uso Eficiente de los Recursos

Nombre Línea Estratégica: " Realizar la mejor gestión financiera con los recursos disponibles ".

Indicador de Línea Estratégica: "Porcentaje de aumento de los recursos provenientes de fondos públicos externos ".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo

Nombre Línea Estratégica: " Gestionar fondos públicos o privados que permitan aumentar los recursos disponibles ".

Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de proyectos ejecutados, del total de los proyectos postulados a fondos públicos y/o privados ".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de establecimientos con proyectos de inversión de continuidad		100

Nombre Línea Estratégica: " Uso Eficiente de los Recursos ".

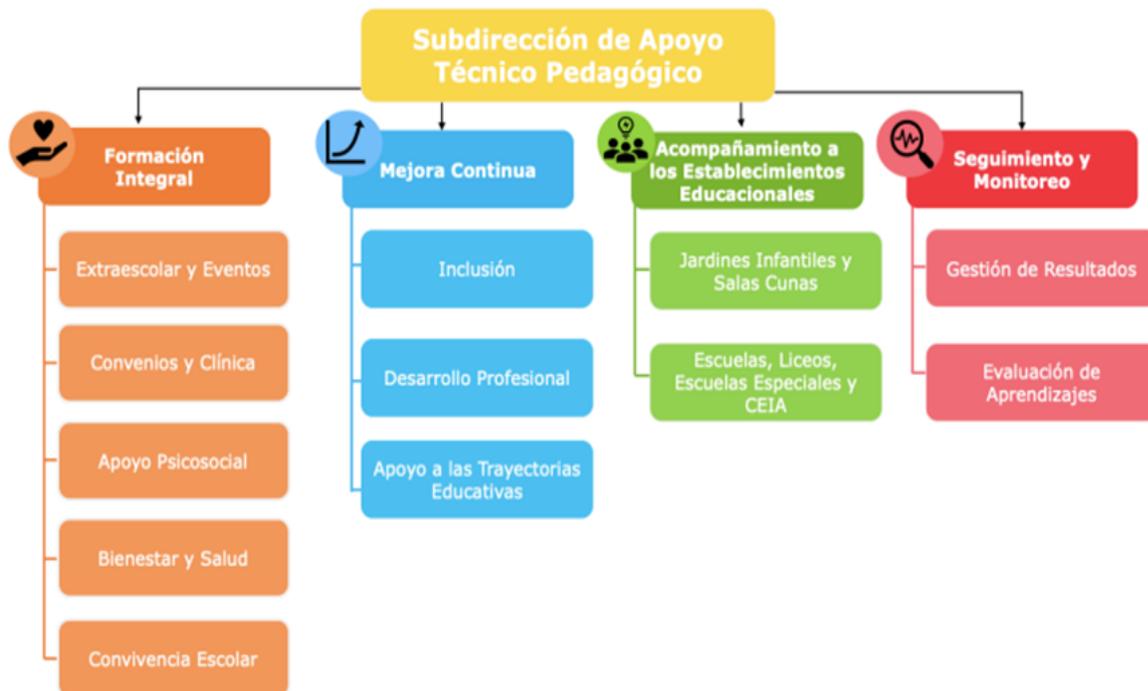
Indicador de Línea Estratégica: " Porcentaje de Ejecución Plan de Compras Institucional ".

Indicadores de producto/proceso, conducentes al resultado esperado del indicador de la línea estratégica	Producto/ Cumplimiento esperado	Producto/ Cumplimiento efectivo
Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Compras Institucional con planes de consumos básicos.	85%	92%

3. Barrancas

Matricula Global	24.047
Establecimientos	54
Salas cunas y Jardines Infantiles	23
Total	77

La estructura organizativa de la UATP de este servicio se contempla un total de 37 profesionales más un cargo administrativo, quienes asumen funciones distribuidas en 4 áreas principales, formación integral (8), mejora continua (7), acompañamiento a los establecimientos y jardines infantiles y seguimiento (17) y monitoreo y seguimiento (5).



8 profesionales más
1 administrativo

7 profesionales

17 profesionales

5 profesionales

En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa Establecimientos	Quincenales	120 minutos	1.080	20 por establecimiento
Directa Salas cunas y jardines infantiles	Quincenales	120 minutos	460	20 por sala cuna y jardín infantil

Actualmente, funcionan 20 redes con temáticas diferentes entre ellas: directores/as, unidades técnico pedagógicas, cultura inclusiva, fortalecimiento de equipos de gestión TP, directoras salas cunas, de habilidades matemáticas, de lectoescritura, encargados/as extraescolares, formación ciudadana y convivencia escolar, entre las más relevantes.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red	Mensuales	90 minutos	160 sesiones	8 sesiones por red

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- 1.1% Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los EE (escuelas y liceos) del SLEP
- 2.1 % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los CEIA
- 3.1 % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a las Escuelas Especiales
- 4.1 % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a salas cunas y jardines infantiles
- 5.1 % EE que implementan evaluaciones de proceso de comprensión lectora de los estudiantes de primer ciclo básico
- 5.2 N° jornadas de análisis de las evaluaciones de comprensión lectora de primer ciclo básico
- 6.1 % EE que implementan evaluaciones de proceso de habilidades matemáticas
- 6.2 N° jornadas de análisis de las evaluaciones de habilidades matemáticas en 7°, 8°, I y II medios del territorio
- 7.1 % Ejecución del plan de mentorías pedagógicas para el desarrollo profesional en las escuelas que se encuentren en categoría medio
- 8.1 % de Jardines Infantiles que vinculan el PME al PEI y a los resultados del DID
- 9.1 % Ejecución del plan para abordar estrategias pedagógicas para la adecuación curricular y la promoción de la co-enseñanza en aula
- 10.1 % Ejecución del plan para abordar estrategias de vinculación entre niveles educativos
- 11.1 % EE que actualizan su reglamento de convivencia escolar
- 12.1 % EE que implementan las acciones del plan territorial
- 13.1 % EE que implementan el plan de formación ciudadana
- 14.1 % EE y JI que cuentan con un plan educativo de contingencia
- 14.2 % EE y JI que implementan su plan educativo de contingencia
- 15.1 % Ejecución del plan para fortalecer la enseñanza media técnico profesional
- 15.2 % egresados de enseñanza media TP que se titulan
- 16. % Implementación del Plan de Fortalecimiento del Consejo Asesor Empresarial
- 17.1 % EE que cuentan con planes locales de desarrollo profesional
- 17.2 % EE que implementan su plan local de desarrollo profesional
- 18. % EE a los cuales se les realiza acompañamiento y apoyo para la articulación de sus planes locales de desarrollo profesional con la política formativa del Servicio Local
- 20.1% Directores nombrados por ADP que participan en el proceso de inducción
- 22.1 % Ejecución del plan de difusión para la inscripción de mentorías para docentes principiantes
- 23.1 % EE que acompañan y retroalimentan a sus docentes que se encuentran evaluados en categoría básica o insatisfactoria
- 24.1 % Docentes que participan del Plan de Superación Profesional (PSP)

- 25.1 % Docentes de especialidad técnico profesional que realizan cursos de especialidad y/o pasantías en empresas
- 31.1 % Atenciones a estudiantes que presenten riesgos asociados a factores de deserción
- 32.1 N° solicitudes ingresadas a la SEREMI para la fusión de establecimientos
- 35.1 % EE que cuentan con un plan de matrícula
- 35.2 % Ejecución de los planes de matrícula de los establecimientos
- 35.3 % Establecimientos que aumentan su matrícula respecto del año anterior
- 41.1 % Directores que participan de la Conferencia de Directores
- 41.2 Contar con un informe de síntesis con las principales conclusiones y propuestas de la conferencia
- 41.3 N° de conferencias de directores ejecutadas

La oferta educativa del SLEP Barrancas está compuesta por un total de 77 establecimientos educacionales, que incluyen 23 jardines infantiles y salas cunas, y 54 escuelas y liceos distribuidos en las tres comunas del territorio. Como se observa la figura siguiente, Pudahuel presenta la mayor cantidad de jardines infantiles (9), mientras que Cerro Navia agrupa la mayor cantidad de escuelas básicas.

El Servicio Local de Educación Pública Barrancas formalizó su Plan Estratégico Local el 22 de octubre del año 2020, proceso que consideró lo establecido por la Estrategia Nacional de Educación Pública. El Plan Anual 2021 fue formalizado el 15 de diciembre de 2020.

Dentro de los elementos destacables que posee este instrumento de planificación se identifican los siguientes:

- ✓ Elaboración de este Plan contempla un amplio y diverso proceso participativo.
- ✓ Caracterización comparativa entre las comunas que componen el territorio.
- ✓ Se muestran resultados desagregados de los niveles de aprendizajes y los IDPS, analizados en sus distintos niveles.
- ✓ Incorporación de los estándares indicativos de desempeño, por medio de los informes de la Agencia de la Calidad de la Educación y sintetizado en el Anexo 5.
- ✓ Buen trabajo de levantamiento de sellos institucionales que lo hace vinculante con los sellos propios del territorio, los cuales a su vez son muy explícitos en el modo de abordarlos en cada establecimiento.
- ✓ Los indicadores seleccionados conducen claramente a la consecución de los objetivos estratégicos, abordando su cumplimiento desde diversas aristas. Ocurre de forma similar

- con las líneas estratégicas.
- ✓ Buen apoyo gráfico e ilustrativo.

Se informan instancias participativas dentro de su Planificación Estratégica:

- Consejos Escolares
- Directores de establecimientos
- Asociaciones gremiales
- Funcionarios del nivel central del SLEP Barrancas
- Comité Directivo.

Los principales hallazgos del diagnóstico son los siguientes:

- 1) Falta de formación formal en liderazgo y trabajo en red (Liderazgo y gestión estratégica).
- 2) Inexistencia de procesos estandarizados para efectuar mediciones y monitoreos (Liderazgo y gestión estratégica).
- 3) No existe diagnósticos de capacitación (Gestión de personas y desarrollo profesional).
- 4) No hay formación continua dentro de un mismo eje (Gestión de personas y desarrollo profesional).
- 5) Formación muy dispersa de líneas de desarrollo profesional (Gestión de personas y desarrollo profesional).
- 6) Gestión curricular y metodológica (Gestión pedagógica).
- 7) No existe continuidad entre educación básica a media en una importante cantidad de establecimientos (Gestión pedagógica).
- 8) Gran cantidad de denuncias en la Superintendencia de Educación respecto a temas de convivencia escolar (Convivencia escolar).
- 9) Disímiles formas de actuar entre los establecimientos para problemas de convivencia similares (Convivencia escolar).
- 10) Infraestructura inadecuada y mantención insuficiente (Gestión de recursos).
- 11) Falta de información detallada de los gastos por EE (Gestión de recursos).
- 12) Promedio de asistencia baja, asociado a ingresos (Gestión de recursos).
- 13) Gestión de la subvención PIE no alcanza su óptimo (Gestión de recursos).

Instancias participativas:

- Consejos Escolares

- Directores de establecimientos
- Asociaciones gremiales
- Funcionarios del nivel central del SLEP Barrancas
- Comité Directivo.

Las principales definiciones que enmarcan el PEL son las siguientes:

Misión: *Mejorar la calidad y equidad de la educación pública del territorio de Barrancas, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de todos nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.*

Visión: *Ser al año 2024 un referente del Sistema Educativo, mediante el desarrollo de proyectos innovadores, inclusivos, laicos y de formación ciudadana, y en un contexto de sana convivencia escolar, que posibiliten experiencias de aprendizaje significativas, diversas y pertinentes al territorio de Barrancas y que aseguren la trayectoria educativa de sus estudiantes.*

Propósito: *Todos los establecimientos del territorio alcanzan un alto nivel de calidad educativa y equidad que posibilita a cada estudiante lograr aprendizajes e internalizar valores humanos de significación, que luego le permiten construir un proyecto de vida con sentido y valor.*

- **Sellos:**
 - ✓ Vida Saludable.
 - ✓ Conciencia Ambiental.

Objetivos Estratégicos (OE) y Líneas Estratégicas (LE):

1. Crear condiciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
 - L.1.1. Potenciar el acompañamiento a los establecimientos educacionales (EE) y Jardines Infantiles (JI), priorizando a los que se encuentran en las categorías de desempeño insuficiente o medio bajo, como también a los de educación de adultos y especial.
 - L.1.2. Desarrollar y promover el mejoramiento y la innovación de las prácticas pedagógicas.
 - L.1.3. Promover la adecuación curricular y la co-enseñanza en aula para potenciar la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - L.1.4.- Apoyar a los establecimientos para el logro de trayectorias educativas completas y exitosas de los estudiantes, poniendo especial

énfasis en aquellos que presenten rezago y/o riesgo de abandono escolar.

- L.1.5. Propiciar un ambiente de convivencia escolar que promueva el respeto por la inclusión, formación personal en valores y formación ciudadana.
- L.1.6. Apoyar a los EE y JI en el desarrollo de estrategias que permitan abordar las brechas de aprendizaje provocadas por períodos de suspensión de clases presenciales por motivos de pandemia u otros.
- L.1.7. Potenciar e impulsar una formación técnico-profesional de significación, articulada con el mundo laboral y la educación superior.

2. Fortalecer las competencias profesionales y técnicas en los establecimientos educacionales y jardines infantiles

- L.2.1. Fortalecer la formación continua de educadoras de párvulos, docentes, directivos y asistentes de la educación, poniendo énfasis en la implementación de los planes locales de desarrollo profesional (Ley 20.903)
- L.2.2. Generar redes de inducción, formación y colaboración entre directores de establecimientos.
- L.2.3. Promover y potenciar la inducción a través de mentorías de docentes principiantes, en coordinación con CPEIP.
- L.2.4. Impulsar el desarrollo de la carrera docente y, en especial, promover la progresión de los docentes en los tramos de desarrollo profesional.
- L.2.5. Fortalecer la formación pedagógica y técnica de docentes en las especialidades de educación técnico-profesional.

3. Fortalecer la gestión institucional, administrativa y financiera del servicio local como sostenedor

- L.3.1. Desarrollar un plan multifactorial tendiente a establecer un modelo operacional eficiente y eficaz, equilibrado financieramente, para todos los establecimientos educacionales dependientes del Servicio Local, que proporcione sustentabilidad en el tiempo
- L.3.2. Aumentar los recursos externos (públicos o privados) para el desarrollo de proyectos y fortalecer el servicio educativo.
- L.3.3. Generar estrategias y mecanismos para poten.
- L.3.4. Potenciar y optimizar la cobertura y desarrollo de los establecimientos, avanzando hacia la conversión gradual de las escuelas básicas de mejores desempeños en liceos completos ciar la retención, reinserción y asistencia, con especial énfasis en la prevención de la deserción escolar.
- L.3.5. Asegurar la continuidad del servicio educativo ante eventuales situaciones de fuerza mayor que afecten el normal funcionamiento -regular y presencial- de los establecimientos educacionales.
- L.3.6. Promover el aumento de matrícula en los establecimientos del territorio, especialmente en aquellas escuelas de educación básica que tienen una importante subutilización de su capacidad.

4. Fortalecer la vinculación con la comunidad y las formas instituc. de participación e inserc. Territorial.

- L.4.1. Construcción de redes de apoyo para los estudiantes, que apoyen y den soporte a su proceso educativo.
- L.4.2. Apoyar y orientar el rol colaborativo de los padres y madres en la formación de sus hijos y en la convivencia escolar, fortaleciendo y promoviendo la participación de los Centros de Padres y Apoderados.
- L.4.3. Potenciar la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el proyecto educativo de Barrancas, generando espacios de interacción con las organizaciones representativas de los distintos estamentos.
- L.4.4. Apoyar y generar espacios de participación de los Consejos Escolares de los establecimientos, y del Consejo Local.
- L.4.5. Promover la formación y funcionamiento de Centros de Estudiantes en todos los liceos y escuelas.
- L.4.6. Dar centralidad a la instancia "Conferencia de Directores" recogiendo sus aportes previos a la formulación de los respectivos Planes de Acción

Anuales.

5. Mejorar las condiciones operacionales y de infraestructura de los establecimientos educacionales y jardines infantiles.

- L.5.1. Fortalecer y normalizar la infraestructura de los establecimientos del territorio.
- L.5.2. Proveer los recursos didácticos necesarios para los aprendizajes a nivel de jardines infantiles, escuelas, liceos y centros de educación de adultos.
- L.5.3. Procurar mantener un equipamiento moderno y de calidad para las especialidades técnico-pro-fesionales de los liceos de esta modalidad.
- L.5.4. Mejorar la dotación del equipamiento tecnológico de las escuelas y liceos y de recursos para apoyar la conectividad y disponibilidad de equipos de los estudiantes.
- L.5.5. Resolver los requerimientos necesarios para lograr el reconocimiento oficial de jardines infantiles conforme a las exigencias legales

Avance PEL y PAL año 2021

Respecto del avance de los compromisos del Plan Estratégico Local, las metas para el año 2021 fueron establecidas en el Plan Anual 2021 mediante indicadores de procesos/ productos y se visualiza con claridad el cumplimiento como se detalla a continuación:

Estratégico N°1: CREAR CONDICIONES PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO	RESP.
Potenciar el acompañamiento a los establecimientos educacionales y Jardines Infantiles, priorizando a los que se encuentran en las categorías de desempeño insuficiente o medio bajo, como también a los de educación de adultos y especial	1. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los EE (escuelas y liceos) del SLEP	90%	100%	SATP
	2. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los CEIA	90%	80%	SATP
	3. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a las Escuelas Especiales	90%	100%	SATP
	4. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a salas cunas y jardines infantiles	90%	100%	SATP
Desarrollar y promover el mejoramiento y la innovación de las prácticas pedagógicas	5. % Planes de trabajo diseñados para cada estamento (docentes asistentes de la educación directores equipos directivos)	100%	100%	SATP

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	CUMPLI - MIENTO	RESP.
	6. % Ejecución de las actividades definidas en los planes de trabajo para los estamentos docente, asistentes de la educación, directores y equipos directivos	75%	100%	SATP
	7. % Ejecución del plan de mejora de resultados educativos de los estudiantes del territorio	90%	100%	SATP
Promover la adecuación curricular y la co-enseñanza en aula para potenciar la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales	8. % ejecución del plan para abordar estrategias pedagógicas para la adecuación curricular y la promoción de la co-enseñanza en aula	85%	100%	SATP
Propiciar un ambiente de convivencia escolar que promueva el respeto por la inclusión, formación personal en valores y formación ciudadana	9. % Cumplimiento del plan para fortalecer un ambiente de sana y participativa convivencia	75%	100%	SATP
	10. % EE que cuentan con un plan de formación ciudadana	90%	91%	SATP
	11. % EE que implementan un plan de formación ciudadana	75%	100%	SATP
Apoyar a los EE y JI en el desarrollo de estrategias que permitan abordar las brechas de aprendizaje provocadas por períodos de suspensión de clases presenciales por motivos de pandemia u otros	12. % EE y JI que cuentan con un plan de aprendizaje a distancia	70%	100%	SATP
	13. % EE y JI que implementan su plan de aprendizaje a distancia	90%	100%	SATP

Potenciar e impulsar una formación técnico-profesional de significación, articulada con el mundo laboral y la educación superior	14. Contar con un diagnóstico de la oferta académica técnico-profesional	1	100%	SATP
	15. N° Convenios vigentes con empresas e instituciones de educación superior	3	100%	SATP

Objetivo Estratégico N°2: FORTALECER LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TÉCNICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO	RESP.
Fortalecer la formación continua de educadoras de párvulos, docentes, directivos y asistentes de la educación, poniendo énfasis en la implementación de los planes locales de desarrollo profesional	16. % EE que cuentan con planes locales de desarrollo profesional	100%	100%	SATP
	17. % EE que implementan su plan local de desarrollo profesional	70%	100%	SATP
	18. % EE a los cuales se les realiza acompañamiento y apoyo para la articulación de sus planes locales de desarrollo profesional con la política formativa del Servicio Local	100%	100%	SATP

(Ley 20.903)				
Generar redes de inducción, formación y colaboración entre directores de establecimientos	19. % Directores nóveles que participan del programa de inducción	40%	100%	SATP
	20. % Promedio de participación de los Directores en las jornadas de redes de liderazgo	75%	75%	PVT

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO	RESP.
Fortalecer la formación pedagógica y técnica de docentes en las especialidades de educación técnico- profesional	21. % Docentes de especialidad técnico-profesional que realizan al menos una capacitación	40%	58%	SATP
	22. % Ejecución de las actividades definidas en el plan de trabajo para los docentes de especialidad técnico-profesional	80%	100%	SATP
	23. % Ejecución del plan para propiciar la realización de pasantías de docentes de especialidad técnico- profesional	80%	100%	SATP

Objetivo Estratégico N°3: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SERVICIO LOCAL COMO SOSTENEDOR

LINEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO	RESP.
Desarrollar un plan multifactorial tendiente a establecer un modelo operacional eficiente y eficaz, equilibrado financieramente, para todos los establecimientos educacionales dependientes del Servicio Local, que proporcione sustentabilidad en el tiempo	24. % informes mensuales de ejecución presupuestaria generados	82%	100%	SAF
	25. Contar con el mapa de procesos del SLEPB	1	100%	SPCG
	26. % actividades ejecutadas del plan para el levantamiento de manuales de procedimientos del SLEPB	90%	94%	SPCG
Aumentar los recursos externos (públicos o privados) para el desarrollo de proyectos y fortalecer el servicio educativo	27. N° Convenios y/o alianzas con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan con recursos a los proyectos del Servicio	1	100%	SPCG
Generar estrategias y mecanismos para potenciar la retención, reinserción y asistencia, con especial énfasis en la prevención de la deserción escolar	28. % Ejecución del plan de retención escolar	80%	100%	SATP
Potenciar y optimizar la cobertura y desarrollo de los establecimientos, avanzando hacia la conversión gradual de las escuelas básicas de mejores desempeños en liceos completos	29. N° Estudios de factibilidad de EE que podrían ofrecer servicio educativo de enseñanza básica y media continuos	1	0%	SPCG

<p>Asegurar la continuidad del servicio educativo ante eventuales situaciones de fuerza mayor que afecten el normal funcionamiento - regular y presencial- de los establecimientos educacionales</p>	<p>30. Contar con un protocolo de funcionamiento ante situaciones de fuerza mayor</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>SAF SAT P SPC G JCA PVT</p>
--	---	----------	-------------	--

Objetivo Estratégico N°4: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LAS FORMAS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN TERRITORIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	MET A	CUMPLIMIENTO	RESP
Construcción de redes de apoyo para los estudiantes, que apoyen y den soporte a su proceso educativo	31. N° de Convenios vigentes para el apoyo de la formación integral de los estudiantes	4	100%	SATP
Apoyar y orientar el rol colaborativo de los padres y madres en la formación de sus hijos y en la convivencia escolar, fortaleciendo y promoviendo la participación de los Centros de Padres y Apoderados	32. % Ejecución del plan de acción para fomentar la participación activa de padres y apoderados	85%	100%	PVT
Potenciar la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el proyecto educativo de Barrancas, generando espacios de interacción con las organizaciones representativas de los distintos estamentos	33. % ejecución de actividades implementadas del plan de participación con enfoque en los sellos educativos del Servicio	90%	100%	PVT
Apoyar y generar espacios de participación de los Consejos Escolares de los establecimientos, y del Consejo Local	34. % Ejecución del plan de trabajo con el Consejo Local	90%	100%	PVT
	35. % Ejecución del plan de trabajo anual para los consejos escolares y consejos de educación parvularia	90%	100%	SATP
Promover la formación y funcionamiento de Centros de Estudiantes en todos los liceos y escuelas	36. % Ejecución del plan de acción para promover mecanismos de participación en los estudiantes	85%	100%	PVT
	37. % EE que cuentan con Centro de Alumnos (2do ciclo básico y enseñanza media)	55%	100%	PVT

Dar centralidad a la instancia "Conferencia de Directores" recogiendo sus aportes previos a la formulación de los respectivos Planes de Acción Anuales	38. % Directores que participan de la Conferencia de Directores	75%	100%	SATP
	39. Contar con un informe de síntesis con las principales conclusiones y propuestas de la conferencia	100%	100%	SATP

Objetivo Estratégico N°5: MEJORAR LAS CONDICIONES OPERACIONALES Y DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES

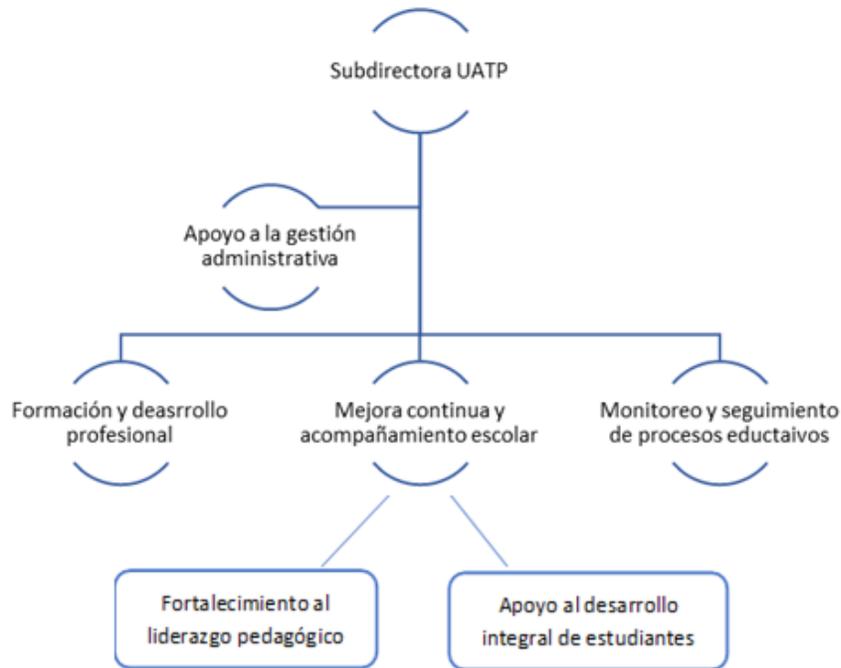
LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO	RESP.
Fortalecer y normalizar la infraestructura de los establecimientos del territorio	40. % actividades ejecutadas del Plan de Desarrollo y Mejoramiento de infraestructura del SLEP	90%	97%	SPCG
	41. N° Establecimientos que mejoran sus condiciones higiénicas y de espacios comunes	14	100%	SPCG

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO	RESP.
Mejorar la dotación del equipamiento tecnológico de las escuelas y liceos y de recursos para apoyar la conectividad y disponibilidad de equipos de los estudiantes	42. % actividades ejecutadas del plan mejoramiento tecnológico de los establecimientos educacionales	90%	94%	SAF
Resolver los requerimientos necesarios para lograr el reconocimiento oficial de jardines infantiles conforme a las exigencias legales	43. % de requerimientos específicos por área de los jardines infantiles que están de acuerdo a normativa	50%	99%	SPCG
	44. % jardines infantiles que se ingresan a la SEREMI para el reconocimiento oficial	30%	61%	SPCG

4. Costa Araucanía

Matricula Global	9.485
Establecimientos	73
Salas cunas y Jardines Infantiles	10
Total	85

La UATP de este servicio se estructura en tres grandes áreas formación y desarrollo profesional (1 encargado), monitoreo y seguimiento de procesos educativos (2 profesionales) y el área de mejora continua y acompañamiento a los establecimientos (12 profesionales y 2 profesionales del ámbito administrativo) la que se subdivide en 2 unidades apoyo al desarrollo integral de estudiantes y fortalecimiento al liderazgo pedagógico. En total 22 profesionales.



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa Establecimientos	Mensual	120 minutos	900 asesorías	12 por establecimiento (8 presenciales y 4 virtuales)
Directa	Mensual	120 minutos	192 asesorías	12 por sala cuna y jardín infantil (8 presenciales y 4 virtuales)

Salas cunas y jardines infantiles				
-----------------------------------	--	--	--	--

Actualmente, funcionan 22 redes entre ellas, equipos directivos, jefaturas de unidades técnicas, microcentros, convivencia escolar, aulas colaborativas, educación intercultural, educación matemática, actividad física y artísticas, acompañamiento a la lectura, psicosocial.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red	Mensuales	180 minutos	176 sesiones	8 sesiones por red al año

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- Publicación del modelo pedagógico del SLEPCA con foco en el desarrollo del aprendizaje profundo y bienestar de los estudiantes
- Implementación del modelo pedagógico del SLEPCA con foco en el aprendizaje profundo y bienestar de los estudiantes a través de Planes de Aprendizaje de los EE.
- Propuesta territorial de mejora de resultados en Lectura, escritura y resolución de problemas con enfoque intercultural e integral focalizado en primero y segundo año básico.
- Plan de trabajo territorial familia escuela, para favorecer su involucramiento en la implementación del modelo pedagógico del SLEPCA
- Propuesta de trabajo en Redes territoriales a partir de la evaluación 2021, con foco en la mejora de la calidad de las prácticas pedagógicas, a partir de la reflexión crítica, para desarrollar aprendizaje profundo en los y las estudiantes.
- Implementar plan territorial de de acompañamiento docente con foco en los aprendizajes profundo de los estudiantes y la calidad de la tarea para asegurar la implementación del modelo pedagógico.
- Elaboración de un plan de continuidad en el sistema, basado en la trayectoria educativa que colabore con el diseño de un mapa educativo del territorio para la toma de decisiones pertinentes que favorezca el aprendizaje del estudiante y la retención de estos en los E.E. del SLEPCA.

- Plan de monitoreo del aprendizaje, análisis del uso de datos, para orientar la toma de decisiones de los equipos directivos mejorando las prácticas directivas y docentes con foco en los aprendizajes del estudiante.
- Ejecución de un Plan territorial de convivencia escolar desde un enfoque formativo, participativo y de derecho con énfasis en los instrumentos y redes de apoyo.
- Ejecución de un Plan territorial de convivencia escolar desde un enfoque formativo, participativo y de derecho con énfasis en los instrumentos y redes de apoyo.
- Jornada de análisis y actualización de los PEI y PME de cada establecimiento y jardín infantil
- Ejecutar plan territorial de mejora de asistencia
- Estudio de los atributos de la educación pública en el territorio
- Ejecutar acciones de Plan Territorial de Desarrollo Profesional para directivos, docentes y asistentes de la educación del SLEPCA.

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía es un servicio descentralizado, especializado en educación y responsable de la calidad y equidad de los aprendizajes y desarrollo integral de cada estudiante del territorio. También es responsable de apoyar a los establecimientos educacionales para que hagan realidad sus proyectos educativos, rescatando la identidad y cultura local, y pertinencia en el desarrollo regional y del país.

Total E.E	Establecimientos Escuela especial y carcelaria	Básico	Media	Complejos Educativos	Jardines
93	3	66	7	4	12

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía formalizó su primer Plan Estratégico Local el 7 de enero del año 2020, proceso que se ajustó en el año 2020 para considerar lo establecido por la Estrategia Nacional de Educación Pública, para lo cual el Director Ejecutivo formalizó el nuevo PEL el 27 de enero del año 2021, mediante resolución exenta N°137. El Plan Anual 2021 fue formalizado el 15 de diciembre de 2020.

Dentro de los elementos destacables que posee este instrumento de planificación se identifican los siguientes:

- ✓ Incorporación en el comité de elaboración del Plan Estratégico a los directivos que representan a los distintos niveles y modalidades de enseñanza de los Establecimientos del territorio

- ✓ Análisis del gasto en los PME
- ✓ Inclusión de visión, misión y valores en la estrategia
- ✓ Focos claros y acciones concretas tendientes a dar respuesta a lo descrito en las líneas estratégicas.
- ✓ Se presentan bajadas de los objetivos y líneas estratégicas que permiten un mejor comprensión de lo deseado en ambos niveles.
- ✓ Jornadas de validación del PEL con directores y profesores encargados

Los principales hallazgos del diagnóstico son los siguientes:

- 1) Alto número de localidades aisladas, lo que dificulta el acceso a los EE.
- 2) Niveles de analfabetismo son de un 7,9% dentro del territorio el cual supera el promedio regional del 3,9%.
- 3) SLEP con mayor cantidad de EE (93), el sector rural representa el 71% de los Establecimientos Educativos con sólo el 14% de matrícula y, al contrario, en el sector urbano el 29% de los establecimientos congregan el 86% de los estudiantes.
- 4) Alto porcentaje de estudiantes de etnia mapuche en la educación básica.
- 5) Altos Índices de vulnerabilidad en la comuna

Las principales definiciones que enmarcan el PEL son las siguientes:

Misión: *El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, es una organización que forma parte de la institucionalidad de la Educación Pública de Chile, que tiene por objetivo asegurar una educación integral de calidad, que fomente prácticas pedagógicas inclusivas, con énfasis en el desarrollo de competencias socio relacionales, a través de la implementación de un modelo pedagógico con sello en lo intercultural, que proporciona igualdad valórica y de oportunidades a niñas, niños, jóvenes y adultos del territorio, motivando la participación y el compromiso ético de todos los actores que intervienen en el proceso educativo*

Visión: *Ser un referente educativo local, regional y nacional, valorado por la comunidad del territorio Costa Araucanía, donde niñas, niños, jóvenes y adultos desarrollen competencias y habilidades de acuerdo a los desafíos y necesidades del entorno sociocultural, centrando la enseñanza en un modelo pedagógico integral, que respete la diversidad y la identidad cultural, y el cuidado del medio ambiente.*

Sellos:

- Educación integral con énfasis en la innovación de prácticas pedagógicas y liderazgo.
- Diversidad Intercultural.
- Cultura sustentable; respeto y cuidado del medio ambiente.

- Desarrollo de habilidades para el siglo XXI (colaboración, comunicación, capacidad crítica, confianza, contenido, creatividad)

Objetivos Estratégicos (OE) y Líneas Estratégicas (LE):

<p>1. Promover diseños pertinentes y prácticas efectivas de aprendizaje que aseguren el desarrollo integral y las habilidades del siglo XXI de las niñas, niños, jóvenes y adultos del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Estratégica 1.1: Fortalecer el diseño del aprendizaje desde las características e intereses (Cómo y qué aprender) de los estudiantes y su trayectorias individuales. • Línea Estratégica 1.2: Promover y ejecutar prácticas pedagógicas que consoliden aprendizajes profundos. • Línea Estratégica 1.3: Sistematizar, evaluar, investigar y retroalimentar prácticas pedagógicas.
<p>2. Movilizar capacidades de liderazgo colaborativo en los equipos directivos y de gestión con foco en los aprendizajes de los estudiantes de Costa Araucanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Estratégica 2.1: Fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico en los equipos directivos y de gestión de los EE y del SLEP. • Línea estratégica 2.2: Equipos de gestión proactivos movilizan a la comunidad educativa hacia la mejora continua en la gestión pedagógica y administrativa.
<p>3. Promover la buena convivencia escolar y un clima basado en relaciones de confianza y cultura democrática de inclusión y participación en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Estratégica 3.1: Construir democracia a través del fortalecimiento de una sana convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad educativa. • Línea Estratégica 3.2: Cuidado de las personas y su entorno a través de una vida saludable mediante acciones consignadas en los PME. • Línea Estratégica 3.3: Fortalecer la participación local y territorial.
<p>4. Gestionar eficientemente los recursos de forma colaborativa y sinérgica, en los ámbitos administrativo, técnico y pedagógico, a nivel interno y externo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Estratégica 4.1: Gestionar las necesidades del SLEP y de los EE adecuándolas a la disponibilidad y las restricciones establecidas en el presupuesto anual, de acuerdo a las indicaciones entregadas por la DIPRES. • Línea Estratégica 4.2: Establecer un sistema de administración de los recursos financieros eficaz, eficiente y capaz de atender las necesidades de los Establecimientos Educativos.

5. Desarrollo de un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido con su labor caracterizado por un clima laboral propicio para el aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos.

- Línea Estratégica 5.1: Gestión del recurso humano durante la trayectoria laboral de los funcionarios del Servicio Local Costa Araucanía.
- Línea Estratégica 5.2: Promover de forma permanente condiciones laborales positivas.
- Línea Estratégica 5.3: Desarrollo Profesional de cada funcionario del Servicio.

6. Asegurar espacios, mobiliario y equipos en condiciones favorables, para los procesos educativos que aseguren experiencias de aprendizaje profundo, diversas y pertinentes.

- Línea Estratégica 6.1: Fortalecer procesos de mejora continua vinculados al cuidado, preservación y mantención de los espacios educativos.
- Línea Estratégica 6.2: Avanzar en la normalización de la infraestructura del SLEPCA.
- Línea Estratégica 6.3: Proveer mobiliario y equipos en los Establecimientos dependientes del SLEPCA.

Avance PEL y PAL año 2021

Respecto del avance de los compromisos del Plan Estratégico Local, las metas para el año 2021 fueron establecidas en el Plan Anual 2021 mediante indicadores de procesos/ productos y se visualiza con claridad el cumplimiento como se detalla a continuación:

Objetivo	Acciones	Indicador	Metas	Cumplimiento
OE 1. Mejorar los niveles de aprendizaje de los/as estudiantes del territorio, a través del diseño de prácticas efectivas y participativas que promuevan un desarrollo integral, enfocadas en las habilidades fundamentales para el siglo XXI.	Construcción colaborativa de orientaciones para impulsar el aprendizaje profundo y bienestar de los estudiantes en tiempos de pandemia, estableciendo principios que utilicen como base el modelo pedagógico del SLEPCA.	1. % de actores que participan del documento de diseño. 2. Documento de orientaciones con principios basados en modelo pedagógico SLEPCA para desarrollar aprendizaje profundo en contexto de pandemia	1. Lograr al menos un 50% de participación de actores representativos de EE (directivos, docentes y/o asistentes) en la construcción de las orientaciones.	60,6
			2. Documento de orientaciones con principios basados en modelo pedagógico SLEPCA para desarrollar aprendizaje profundo en contexto de pandemia.	100
			3. El 100% de los EE conocen las orientaciones e implementan al menos 1 estrateg	38,9

			80% de iniciativas ejecutadas	
	Elaboración de propuesta de educación a distancia (AED) que involucre el contexto del territorio, el uso de herramientas tecnológicas y la promoción de habilidades del siglo XXI.	1. Documento con propuesta de diseño de educación a distancia (AED)	1 Documento de diseño educación a distancia para abordar el aprendizaje con los estudiantes a mediano plazo.	100
		2. plan de trabajo para su implementación.	2. 40% iniciativas implementadas al año 1	40
		3. % de iniciativas ejecutadas del plan	sin meta	no aplica
	Sistema de seguimiento de la calidad de los diseños de aprendizaje de los y las estudiantes que consideren la adaptación del modelo pedagógico en contexto de pandemia.	1. % de EE que implementan diseño de aprendizaje acorde al modelo pedagógico del SLEPCA ajustado a pandemia.	80% de EE implementan modelo adaptado SLEPCA en su plan de aprendizaje 2021	70
		2. % de establecimientos que cuentan con monitoreo de cobertura curricular y resultados de aprendizaje	sin meta	no aplica

	Propuesta territorial de mejora de resultados en Lectura, escritura y resolución de problemas con enfoque intercultural e integral focalizado en primero y segundo año básico.	1. % de EE que implementan propuesta de mejora de resultados en lectura escritura y resolución de problemas.	70% de los EE implementan estrategias de la propuesta territorial.	81.8
	Levantamiento de competencias profesionales con foco en las habilidades del siglo XXI que permita una formación pertinente al diagnóstico levantado.	1. % de EE que participan de diagnóstico de habilidades siglo XXI	%80 de EE participan de diagnóstico	81.33
		2. % de instancias formativas planificadas/ % instancias formativas implementadas	90% de instancias formativas son implementadas.	90
	Diseño y activación de Plan de trabajo para fortalecer relación familia escuela, que integre diversas instancias y formas de participación, para favorecer su involucramiento en la gestión educativa del establecimiento educacional..	1. % de ejecución del plan de trabajo relación familia-escuela.	90% iniciativas implementadas	80

	Levantamiento participativo de la Historia Mapuche de territorios con significancia cultural a partir de un trabajo colaborativo con educadores tradicionales y kimche a fin de proyectar en un mediano plazo planes y programas propios.	1. N° de encuentros territoriales de Historia Local	1. KiIa (Tres) trawun de historia mapuche en el año.	100
		2. Documento de sistematización y difusión de hallazgos.	2. Epu (dos) jornadas territoriales para dar a conocer los hallazgos .	0
	Visibilización de las prácticas pedagógicas exitosas que desarrolla el profesorado del Servicio, a través de un plan de comunicaciones.	1. Plan de comunicaciones que involucra visibilización de prácticas y difusión en diversos soportes comunicacionales.	1. 70% de las iniciativas del plan de comunicaciones son ejecutadas	100
Instancias de reflexión pedagógica y análisis de resultados de aprendizaje con ICEE, CPMYA, Consejos Escolares y el Consejo Local.	1. N° de encuentros donde participan CEE y CPMYA en análisis de resultados de aprendizaje.	1. 3 encuentros en el año.	100	

<p>OE 2. Fortalecer las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico-pedagógico mediante la formación, colaboración, innovación y aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio.</p>	<p>Jornadas de revisión y análisis estándares de aprendizaje entre asesores del SLEP, equipos directivos y el profesorado para comprender en profundidad y tomar decisiones sobre el tipo de actividad que tienen oportunidad de desarrollar los estudiantes según los niveles de aprendizaje alcanzados en las evaluaciones estandarizadas.</p>	<p>1. % de equipos directivos que participan en jornadas de análisis estándares de aprendizaje.</p>	<p>1. 90% equipos directivos participan en al menos 2 jornadas de análisis de estándares de aprendizaje.</p>	<p>92%</p>
	<p>Monitoreo del modelo de desarrollo de capacidades de liderazgo para el aprendizaje, mediante las estrategias de apoyo directo y trabajo de diversas redes territoriales y microcentros</p>	<p>1. N° de EE con apoyo directo.</p>	<p>1. 37 EE cuentan con apoyo directo.</p>	<p>64%</p>
		<p>2. % de acciones del plan de acompañamiento ejecutadas</p>	<p>2. 80% de acciones plan de asesoría directa son implementadas.</p>	<p>80%</p>
		<p>3. % de reuniones de redes territoriales realizadas.</p>	<p>3. 100% de reuniones de redes de mejoramiento son implementadas.</p>	<p>100%</p>
	<p>Elaboración de un plan de continuidad en el sistema, basado en la trazabilidad y trayectoria educativa que colabore con el</p>	<p>1. % de acciones del plan implementadas.</p>	<p>1. 80% acciones implementadas.</p>	<p>20%</p>
<p>2. Iniciativa local de promoción de la educación pública en</p>		<p>2. Propuesta colaborativa sobre transición educativa</p>	<p>30%</p>	

	diseño de un mapa educativo del territorio para la toma de decisiones inclusivas y pertinentes que favorezca el aprendizaje del estudiante.	el territorio Costa Araucanía	de los estudiantes del Servicio Local Costa Araucanía	
	Jornadas para desarrollar la articulación, comprensión y gestión de las políticas educativas e instrumentos de planificación estratégica de los establecimientos educacionales y del servicio, para el desarrollo profesional y aprendizaje de los estudiantes.	1. % de EE participantes en jornadas de fortalecimiento en capacidades de liderazgo pedagógico	1. 80% de EE participa de las jornadas planificadas	100%
	Plan de monitoreo del aprendizaje, análisis del uso de datos y adecuada utilización de herramientas de gestión para orientar la toma de decisiones de los equipos directivos para mejorar las prácticas directivas con foco	1. Porcentaje de iniciativas planificadas / % iniciativas implementadas del plan de monitoreo*100	1. 80% iniciativas implementadas.	88%

	en el núcleo pedagógico y aprendizaje del estudiante.			
OE 3. Promover la interculturalidad, el respeto humano y la cultura democrática, a través del programa de convivencia escolar y los mecanismos de participación de la comunidad educativa del territorio, para contribuir al desarrollo personal y social de las/os estudiantes.	ATP- Sistema formativo para abordar las faltas en el sistema educativo que derivan en denuncias ante la SUPEREDUC, identificando cantidad, tipo y estrategias pertinentes para disminuirlas.	Número de denuncias realizadas ante la SUPEREDUC 1.- % de disminución de denuncias ante la SUPEREDUC	1. Reducción de denuncias a la SUPEREDUC en un 50%.	10%
		2.- % de Funcionarias/os formados en normativa y leyes de convivencia escolar	2. 60% de los funcionarios que laboran en los EE están formados en normativa y leyes de convivencia escolar.	63%
	VPT Plan de trabajo trianual de inserción territorial con enfoque intercultural que el 2021 incluye: -Encuesta a EE para generar catastro de relación y	1. Encuesta aplicada a EE con catastro de relación y participación de autoridades tradicionales	1. Plan elaborado	100%

	participación de autoridades tradicionales. - Requerir definición político estratégica de la dirección ejecutiva.	2. Plan trianual	2. 70% iniciativas del plan ejecutadas del año t	0%
		3. % de iniciativas ejecutadas del año t	3. Encuesta aplicada y sistematizada a 80% escuelas con PEIB	98%
	Implementación plan de mejora de IDPS que se encuentran bajo los 75 pts en actividades propias del proceso de aprendizaje.	1. % de iniciativas implementadas del plan de mejora de IDPS	1. 90% de iniciativas del Plan de Mejora de IDPS son implementad as.	75%
	Plan de trabajo para fortalecer los Consejos Escolares con foco en la participación de la comunidad educativa.	1. % de acciones del plan de trabajo implementadas	1. 70% de las iniciativas son implementad as	80%
	Plan de convivencia y de ampliación de la participación de la familia en la escuela.	1. % de acciones implementadas del plan de convivencia y participación de las familias.	1. 80% de las iniciativas son implementad as	100%
	Desarrollo de competencias socioemocionales de las funcionarias de jardines infantiles por medio de instancias formativas.		SIN META	

	Gestión de la convivencia escolar desde un enfoque formativo, participativo y de derecho con énfasis en los instrumentos y redes de apoyo.	1. % de instrumentos de gestión actualizados.	1. 80% de instrumentos de la gestión de convivencia escolar son actualizados al menos en el 60% de los establecimientos.	97%
	Definición del modelo de mediación y resolución de conflictos de acuerdo a la cosmovisión y pensamiento mapuche y su difusión entre las comunidades educativas.	1. % de acciones implementadas de apoyo a equipo de convivencia escolar	2. 60% acciones implementadas del plan de la unidad de apoyo al desarrollo al estudiante en conjunto la unidad de Participación y Vinculación con el medio.	100%
	Implementación de un calendario de actividades extracurriculares en el mes de marzo del año 2021.	1. % de acciones de comunicación del plan socializada con los consejos escolares	1. 80% de acciones de comunicación del plan socializada con los consejos escolares	86%
		2. % Actividades extracurriculares implementadas de las planificadas	2. 80% Actividades extracurriculares implementadas de las planificadas	0%
	Plan de trabajo con las comunidades educativas	1. % de acciones del plan de trabajo ejecutadas	1. 80% de acciones del plan de trabajo ejecutadas	80,00%

	Jornadas de intercambio (trafkintu, nutxam, ceremonias) que aborden el Küme Mogen (buen vivir) liderados por los kimche del territorio.	1. N° jornadas de intercambio de conocimiento	1. al menos 4 jornadas en el territorio	100%
	Diseño de un Plan de investigación para el cuidado del agua en en Convenio interinstitucional con Universidad (VPT)	1. Firma del convenio	1. Convenio firmado	100%
		2. Acciones ejecutadas	2. 60% acciones ejecutadas	100%
	Consejos escolares socializan y analizan los PEI – PME de cada EE con foco en la comprensión del sentido formativo de la escuela para mejorar la calidad de vida y brecha social de los y las estudiantes.	1. % de Consejos escolares que analizan los PEI y PME	1. 60% de los consejos escolares analizan los PEI y PME de sus establecimientos	36%
	Plan de trabajo conjunto de los consejos escolares y el consejo local	1. % de ejecución del plan	1. 70% del Plan implementado	100%
OE 4. Gestionar eficientemente los recursos en los ámbitos administrativos y	Analizar y proponer una distribución inicial del presupuesto operacional por RBD	1. N° de Propuestas aprobadas y enviadas a los RBD / N° de Propuestas totales.	1. 80% de EE del SLEPCA accede a su distribución presupuestaria	100%

<p>técnico-pedagógicos, a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generar alianzas público-privadas que permitan asegurar la sostenibilidad del servicio educativo.</p>	<p>Presentar una modificación presupuestaria a DIPRES a fin de dar respuesta a las necesidades de los EE</p>	<p>2. N° modificaciones enviadas a DEP / N° de modificaciones identificadas para el primer semestre</p>	<p>2. 100% de las modificaciones presupuestarias son enviadas a la DEP</p>	<p>100%</p>
	<p>Dar respuesta oportuna a los requerimientos de insumos pedagógicos, según pertinencia del gasto.</p>	<p>1. N° de notificaciones de compras recibidas, remitidas a los EE / N° de solicitudes ingresadas a la U. de Compras</p>	<p>1. 75% de cumplimiento</p>	<p>98%</p>
	<p>Elaborar un reporte mensual de los gastos ejecutados por tipo de subvención e incorporar la asistencia promedio trimestral y vincularla a la proyección de gasto.</p>	<p>1. N° Reportes enviados a los EE (sin jardines) / N° total de EE (sin jardines)</p>	<p>1. 85% de reportes enviados a los EE</p>	<p>100%</p>
	<p>Elaborar un estudio que identifique los elementos de la oferta educativa que los padres y apoderados ponderan para elegir el establecimiento educacional donde educar a sus hijos e hijas en el territorio (Unidad de Estudios)</p>	<p>1. Cumplimiento de Elaborar el estudio de elementos de la oferta educativa para los padres y apoderados.</p>	<p>1. 100% Elaborar estudio</p>	<p>100%</p>

	Elaborar Plan de posicionamiento de marca e imagen del SLEPCA en el territorio (Unidad de Comunicaciones)	1. N° de copias del Plan de posicionamiento distribuidas a los EE / N° de Establecimientos Slepca	1. 90% de copias del Plan de posicionamiento distribuidas a los EE	100%
	1. Entrega mensual de reportes de saldos de por subvención a los EE.	1. Numero de reportes mensuales por subvención entregado a los EE / N° de Establecimientos Slepca.	1. 100%	100%
	2. Entrega de guía orientadora de gastos habilitados por subvención	2. N° de copias de la guía entregada a los EE / N° de Establecimientos Slepca	2. 100%	100%
	Elaborar un Plan Anual de Compras que incorpore la planificación de adquisiciones a ejecutar con cargo a los presupuestos de los programas 01 y 02 de los bienes y servicios de consumos efecto a la ley de compras	1. Plan Anual de Compras publicado en la plataforma de Mercado Público	1. 100%	100%

	Evaluar la adquisición de un sistema que automatice la gestión de pago de proveedores	Publicar en mercado público el requerimiento del sistema	100% de adquisición de un sistema que automatice la gestión de pago de proveedores	100%
	1. Elaborar un catastro de convenios vigentes respecto de aquellas acciones de colaboración que incorporen recursos a cuentas fiscales. (Unidad de Estudios)	1. Elaboración del Estudio entregado a Director Ejecutivo	1. 100% Elaboración del catastro de convenios vigentes enviado al Director ejecutivo	100%
	2. Formalizar los convenios de colaboración vigentes y que no se encuentran sancionados mediante un acto administrativo.	2. N° convenios elaborados y formalizados / N° de Convenios existentes sin formalizar	2. 50% convenios formalizados	51%
	Elaborar un Plan que permita generar alianzas de colaboración que incorporen recursos a cuentas fiscales (transporte escolar, agua potable, tecnología, etc.)	Cumplimiento de elaboración del Plan de Alianzas de colaboración que incorporen recursos	1. 100% cumplimiento del plan de alianzas	100%

<p>OE 5. Consolidar un equipo de trabajo comprometido con la educación pública, idóneo en cuanto a capacidades y experiencias, propendiendo a la normalización de la dotación del servicio y al desarrollo personal y profesional continuo.</p>	<p>Elaboración de: dotación de plantas docentes y asistentes de la educación de los EE y funcionarios y funcionarias de la administración central.</p>	<p>1. % de funcionarios definidos de acuerdo a los niveles de educación y funciones requeridas / total de funcionarios de los EE y de la administración central.</p>	<p>1. 100%</p>	<p>100%</p>
	<p>Elaborar Plan de trabajo de categorización de perfiles de cargos para los funcionarios de los EE</p>	<p>1. Cumplimiento de Plan de trabajo de categorización de Perfiles</p>	<p>1. 100%</p>	<p>0%</p>
	<p>Levantamiento de perfiles de cargos definidos en el Plan de categorización de los funcionarios de los Establecimientos Educativos</p>	<p>1. N° de perfiles levantados / N° de perfiles categorizados</p>	<p>1. 40%</p>	<p>40%</p>
	<p>Evaluación y Formalización de los perfiles levantados de los funcionarios y funcionarias de la Administración Central</p>	<p>1. Cumplimiento del Informe y Acto Administrativo</p>	<p>1. 100%</p>	<p>100%</p>

	Elaboración de un Plan de Acción de Normalización de las dotaciones de la Administración Central y Establecimientos Educativos	1. Elaboración del Plan de Normalización de la dotación.	1. 100%	100%
	Gestionar con la DEP la asignación de recursos financieros para el incentivo al retiro	1. Elaborar y enviar informe con solicitud de avance de los funcionarios, educadores y asistentes en condición de retiro	1. 2 informes anuales	100%
	Elaborar un Plan de iniciativas que potencien la comunicación interna del SLEPCA, para lograr mayor pertenencia de los funcionarios con la Educación Pública y el Servicio.	1. N° de acciones ejecutadas / N° de Acciones señaladas en el Plan.	1. 50%	100%
	Elaborar Diagnóstico clima laboral EE	Cumplimiento de la elaboración del Diagnóstico de Clima Laboral	1	0%

	Elaborar Programa de Acompañamiento de la trayectoria laboral de las funcionarias y los funcionarios del nivel central del SLEPCA, en lo referido a: inducción, ficha con vida laboral y retiro.	Elaborar Programa de Acompañamiento de funcionarios del nivel central del SLEPCA	1	100%
	Elaborar un Plan de desarrollo profesional para todos los funcionarios/os del Servicio: docentes, asistentes de la educación y funcionarios	Elaboración del Plan de desarrollo profesional	1	100%
	Monitoreo y seguimiento de acciones con el Comité Bipartito de Capacitación - Acciones territoriales de formación por cada estamento del plan territorial.	1. Presupuesto ejecutado PAC / Presupuesto asignado al Plan Anual de Capacitación (PAC)	1. 80% del gasto de presupuesto	64%
		2. N° de reuniones de evaluación del Comité Bipartito / N° de reuniones definidas por el Comité Bipartito.	2. 80% reuniones realizadas	100%
	Elaboración de un modelo de fortalecimiento	Cumplimiento de la elaboración del Modelo de acompañamiento.	100	100%

	pedagógico centrado en mentorías.			
OE6. Asegurar espacios y condiciones físicas favorables para que las experiencias de aprendizaje sean innovadoras y pertinentes, a través de la planificación y ejecución de proyectos y adquisición de mobiliario, equipamiento, bienes y servicios necesarios para ello.	1- Realizar campaña educativa enfocada en estudiantes de EE con mobiliario nuevo, sobre la importancia y necesidad de cuidar el EE.	1. (N° de EE con entrega de mobiliario, con campaña efectuada / N° total de EE con entrega de mobiliario en el periodo) *100	1. 100% EE con entrega de campaña	100%
	2- Efectuar capacitación técnica informativa a directivos, docentes y asistentes sobre el uso de equipamiento entregado tales como calderas, mobiliario y equipamiento tecnológico.	2. (N° de capacitaciones efectuadas / N° de capacitaciones programadas a realizar) * 100	2. 80% Capacitaciones realizadas	100%
	3- Informar a las comunidades educativas sobre la inversión realizada en mobiliario en el periodo t-1 y de forma semestral el resumen del estado del mobiliario en los EE.	3.1 Informe semestral elaborado y compartido con las comunidades educativas en el EE 3.2 % de EE donde se ejecuta la acción de mantenimiento de infraestructura definida. (no corresponde a esta iniciativa)	3.1 Informe semestral 3.2 90%	

	1- Catastro de Jardines Infantiles del Territorio, con estado de situación de los tres ámbitos requeridos para obtener R.O.: Pedagógico, Jurídico e Infraestructura.	1. % de Jardines Infantiles que realicen ingreso a SECREDUC de documentación para obtención de R.O., respecto de aquellos que pueden obtenerlo.	1. 50% de JJII con ingreso de RO denominador = 7	50%
	2- Definir acciones de subsanación en los tres ámbitos, a ejecutarse en el periodo.	2. % de acciones ejecutadas de las planificadas	2. 80% del Plan de acciones comprometidas para 2021.	50%
	1- Diagnóstico del estado de las condiciones higiénicas y sanitarias por EE, agrupando por tipo de EE, respecto de la normativa aplicable.	1. % de EE que cumplen con normativa respecto a condiciones sanitarias.	1. 25% de EE cumplen con norma sanitaria MV --> Informe de diagnóstico	25%
	2- Definir acciones de subsanación y priorización a ejecutar en el periodo, respecto del presupuesto disponible.	2. % de acciones ejecutadas de las planificadas	2. 80% de cumplimiento de las acciones planificadas (plan de mantenimiento 2021)	100%

	<p>1- Según Diagnóstico de Infraestructura 6.1.2, definir Programa de Inversión priorizado según disponibilidad presupuestaria Subt. 31 para el año t, con detalle de gestiones a realizar, que incluya todas las etapas necesarias para materializar las obras y estudios, tales como: Presentación de antecedentes, obtención de VB técnico, licitaciones y ejecución.</p>	<p>1. % de acciones realizadas en el periodo, respecto de las definidas.</p>	<p>1. 90% de las acciones realizadas en el periodo</p>	<p>65%</p>
	<p>Efectuar identificación de necesidades y oferta disponible en el mercado, en relación con las prácticas pedagógicas y acciones de los PME de cada EE que permitan la coherencia con el sello territorial para:</p> <p>1- Definir adquisiciones para el periodo (no necesariamente</p>	<p>1. % de adquisiciones efectuadas en el periodo, en relación con las definidas.</p>	<p>1. 100% de adquisiciones en el periodo</p>	<p>86%</p>
		<p>2. Plan de adquisiciones de mobiliarios y equipos</p>	<p>2. 100% plan de adquisiciones</p>	<p>0% %</p>

	<p>incorporadas en el Plan de Compras), en consideración a las necesidades identificadas y al presupuesto disponible.</p> <p>2- Vincular el uso de equipamiento y equipos con el plan de formación de docentes, para asegurar las capacidades pedagógicas pertinentes.</p>			
	<p>1- Realizar un diagnóstico y definir necesidades de la administración del SLEP de acuerdo con la dotación, funciones de cada Área y las necesidades físico-espaciales para el trabajo colaborativo.</p> <p>2.- Elaborar Plan de acciones para plantear solución a necesidades identificadas posibles de alcanzar y levantar iniciativas en base a</p>	<p>1. % de acciones cumplidas en el periodo, respecto de las definidas.</p>	<p>1. 100% de diagnóstico realizado para administración central</p>	<p>100%</p>
		<p>2. % de acciones ejecutadas de las planificadas.</p>	<p>2. 50% de acciones ejecutadas del plan de acción</p>	<p>50%</p>

	disponibilidad de terrenos, servicios, edificios, recursos y conectividad.			
	1- Efectuar identificación de necesidades, en relación con las prácticas pedagógicas y administrativas que defina el Servicio, con la asesoría externa necesaria en relación con las prácticas actuales. 2- Definir la priorización de herramientas tecnológicas y acciones para su implementación.	1. % de herramientas tecnológicas implementadas o en implementación, respecto de las priorizadas para el periodo.	1. 100% de herramientas tecnológicas implementadas	100%
	1- Efectuar levantamiento de brechas en los EE del territorio. Diagnóstico . 2- Identificar factibilidad técnica de cada EE e inversión necesaria para dotar de conexión a Internet a los EE.	1. Informe de diagnóstico	1. Un informe diagnóstico	100%
2. Plan de inversión para mejorar la conectividad a internet de los EE		sin meta		
% de EE que cuentan con conexión a internet.		3. EE con conexión a internet / Total EE del territorio	71%	

	<p>3- Definir un Plan de conectividad, que contemple tanto inversiones del Servicio como gestiones con otros organismos públicos y privados, para cada EE.</p>			
	<p>1- Identificar y priorizar los procesos donde puedan implementarse sistemas de información, que mejoren o faciliten la recolección de datos y su procesamiento.</p> <p>2- Gestionar implementación de las herramientas priorizadas, de acuerdo con disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>1. % de actividades acciones cumplidas en el periodo, respecto de las definidas.</p>	<p>100% acciones ejecutadas</p>	<p>100%</p>



2019

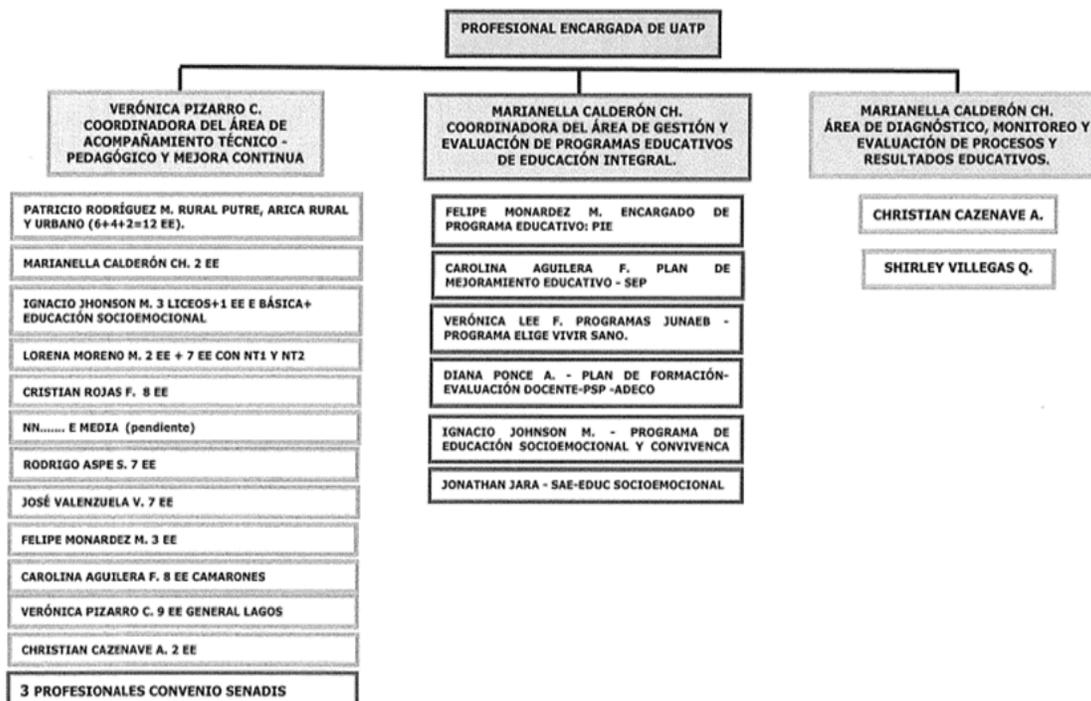
5. Chinchorro

Matricula Global	18.869
Establecimientos	64
Salas cunas y Jardines Infantiles	11
Total	75

En lo referido a la estructura organizativa, esta UATP considera un total de 25 profesionales, los que se distribuyen en tres grandes áreas mejora educativa y acompañamiento pedagógico (16 profesionales), gestión y evaluación de programas educativos de educación integral (6 profesionales) y el área de diagnóstico, monitoreo y evaluación de procesos y resultados educativos (3 profesionales).

Parte II: Organización del apoyo técnico pedagógico 2022.

2.1. Organigrama de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
------------------	------------	----------	-----------------------	----------

Directa Establecimientos	Quincenal	150-180 minutos	1500 asesorías	20 por establecimiento
Salas cunas y jardines infantiles				

Actualmente, funcionan 10 redes en el territorio entre ellas destacan de equipos directivos, docentes encargados/as de escuelas rurales, jefes de unidades técnico pedagógica, orientadores/as, coordinadores/as PIE, jardines infantiles y microcentros de escuelas rurales.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red	Mensuales	180 minutos	70 sesiones	7 sesiones por red al año

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicios de 2do básico
- Porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes
- Porcentaje de EE que evalúan bianualmente el indicador asociado a la medición del desarrollo integral de sus estudiantes
- Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición de educación parvularia
- Porcentaje de adultos que se reintegran a la educación pública
- Porcentaje de estudiantes que reprueban por motivos académicos
- Porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica en todos los niveles
- Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en el nivel destacado de la Evaluación Docente
- Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienios necesarios, se encuentran en los tramos avanzado, experto I y experto II
- Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente

- Porcentaje de aumento de funcionarios que califican satisfactoriamente al Servicio en términos de prácticas, procedimientos y comunicación
- Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema
- Porcentaje de aumento de EE que implementan estrategias territoriales de contención socioemocional
- Porcentaje promedio de días asistidos
- Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME)
- Porcentaje de establecimientos educacionales que incorporan a sus Planes Educativos Institucionales (PEI) los sellos del PEL
- Porcentaje de establecimientos educacionales que incorporan a sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) los sellos del PEL
- Porcentaje de estudiantes que reprueban por motivos académicos
- Porcentaje de aumento de EE que implementan estrategias territoriales de contención socioemocional

Dentro de los elementos destacables que posee este instrumento de planificación se identifican los siguientes:

- ✓ Exhaustivo análisis cuantitativo y cualitativo de los Proyectos Educativos Educativos y de los planes de Mejoramiento Educativo en todas sus dimensiones.
- ✓ Análisis de la situación financiera actual del Servicio, identificando con claridad el destino del gasto y los recursos disponibles.
- ✓ Se incorpora una síntesis de fortalezas, debilidades y desafíos del SLEP Chinchorro a partir de las instancias participativas.
- ✓ Coherencia metodológica en la elaboración del Plan, desde la fase diagnóstico hasta la fase estrategia.
- ✓ Claridad en la configuración/agrupación de los objetivos estratégicos y sus respectivas líneas estratégicas, permitiendo una lectura clarificadora de los ámbitos que abordará el PEL.

Respecto a las oportunidades de mejora del documento, si bien se explicitan las conclusiones de los diversos ámbitos analizados en el diagnóstico, al ser muchas las conclusiones, no se

puede identificar un hallazgo o conclusión global del ámbito analizado (a excepción de los PEI y PME que si lo tienen explícito). Respecto al ámbito de desempeño docente, la data no es suficiente para inferir tendencias de desempeño de estos profesionales. Respecto al ámbito de la infraestructura, se presentan datos de forma agregada, lo que no permite visualizar de mejor forma aquellas comunas o modalidades más deficitarias en los aspectos antes señalados.

Algunas de las metas establecidas a seis años, no presentan progresos respecto a sus líneas de base.

Diagnóstico:

Hallazgos:

- 1) Aumento tasa de estudiantes promovidos y disminución de tasa de estudiantes reprobados.
- 2) Alto número de estudiantes extranjeros matriculados
- 3) 50,3% de los estudiantes que rindieron PSU, no obtuvieron puntaje para postular a las universidades del CRUCH y asociadas.
- 4) 95% de los EE no cuentan con rutas accesibles y no están adaptados para el desplazamiento de personas con movilidad reducida
- 5) 40% de los EE tienen más de 50 años de antigüedad constructiva y requieren de múltiples reparaciones
- 6) Un 92,5% de los ingresos son destinados a gasto en remuneraciones y un 7% de éste está destinado a las necesidades de los EE.
- 7) 31 cursos se encuentran sin reconocimiento oficial
- 8) En general los Proyectos Educativos Institucionales se encuentran desactualizados y con una carencia de enfoque pedagógico
- 9) Baja correlación entre las acciones definidas en los Planes de Mejoramiento Educativo y el gasto incurrido.
- 10) Dispar distribución del gasto en las distintas dimensiones de los Planes de Mejoramiento Educativo



Instancias participativas:

Se logró convocar a representantes de las comunidades educativas organizadas a través de los Consejos Escolares, contando de esta manera con la participación de los diferentes estamentos de los Establecimientos Educacionales, profesores encargados de las escuelas rurales unidocentes, docentes y asistentes de jardines VTF como también la participación académica y de gremios.

Propósito:

“Eficaz gestión educativa de los sostenedores y gestores educacionales en la región de Arica y Parinacota”

Sellos:

1. Inclusión e Interculturalidad
2. Formación Integral con foco en la Educación Ambiental
3. Oportunidad para todos y todas para acceder a movilidad social
4. Calidad del Servicio

Objetivos Estratégicos (OE) y Líneas Estratégicas (LE):

1. Mejorar la Gestión Pedagógica en los equipos directivos y técnicos, docentes, educadoras de párvulos y asistentes de la educación propendiendo a una educación pública de calidad

- Lograr una efectiva implementación del currículum nacional en atención al logro de los aprendizajes de todo (as) los(as) estudiantes.
- Fortalecer la Educación Técnico Profesional mediante el mejoramiento de la oferta educativa en función de las necesidades laborales de la región.
- Mejorar la articulación de los procesos de gestión pedagógica mediante la coordinación del Programa de Integración Escolar y la Unidad Técnico-Pedagógica.

2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en EE, Jardines Infantiles VTF y el Servicio Local, contribuyendo al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación

- Desarrollar procesos de formación pertinentes para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas de los funcionarios.
- Instalar procesos efectivos de gestión de personas de acuerdo con los principios de la educación pública.
- Asegurar una óptima utilización de horas laborales.

3. Promover una cultura organizacional acorde a los principios de la nueva educación pública

- Establecer una gestión institucional coordinada y efectiva mediante la sensibilización, instalación y mejoramiento continuo de políticas públicas, procesos y prácticas educativas entre los EE y el Servicio Local.
- Contribuir a la generación y mantención de un clima laboral adecuado en los EE, Jardines Infantiles VTF y Servicio Local.

4. Contribuir al bienestar y participación de las comunidades educativas

- Involucrar activamente a los integrantes de la comunidad educativa, como importantes actores en el proceso educativo.
- Trabajar de manera efectiva en aspectos socioemocionales con las familias.

5. Asegurar sostenibilidad financiera según los recursos disponibles

- Realizar una mejor gestión financiera con los recursos disponibles.
- Gestionar fondos públicos o privados que permitan aumentar los recursos disponibles.
- Reducir los niveles de gasto en los programas del Servicio Local en función a una eficiencia operacional.

6. Mejorar las condiciones físicas de los EE y Jardines Infantiles VTF

- Proveer de una infraestructura adecuada, digna y propicia para el aprendizaje.
- Mejorar la pertinencia de los proyectos de infraestructura en atención a la zona geográfica de ubicación.

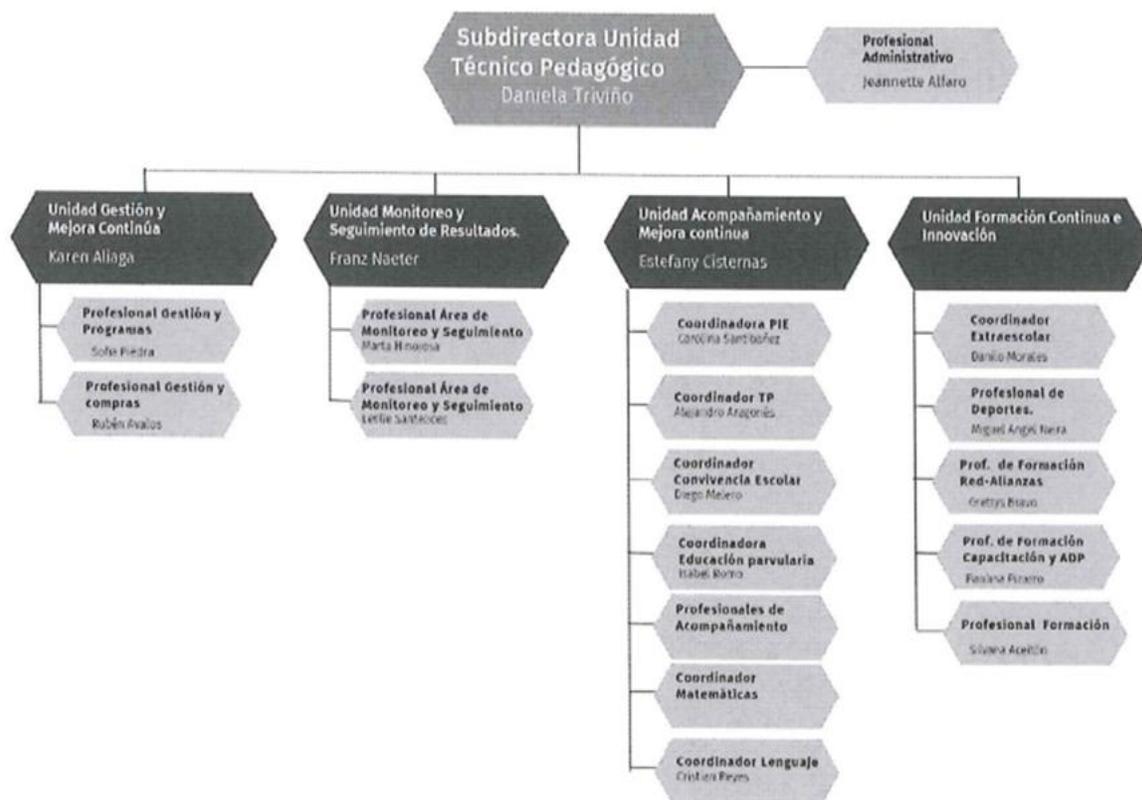
7. Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo, en atención a las necesidades y sellos del territorio

- Instalar procesos de planificación estratégica con foco pedagógico como instrumento permanente de gestión de aprendizajes en un contexto de inclusividad.
- Instalar procesos efectivos de gestión administrativa en todos las áreas y niveles del servicio.

6. Gabriela Mistral

Matricula Global	15.064
Establecimientos	34
Salas cunas y Jardines Infantiles	15
Total	49

La UATP de este servicio considera a 21 profesionales, organizados en cuatro unidades de gestión y mejora continua (3), monitoreo y seguimiento de resultados (3), acompañamiento y mejora continua (8) y formación continua e innovación (6).



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa Establecimientos Salas cunas y jardines infantiles	Quincenal	150-180 minutos	1029 asesorías	21 por establecimiento



Actualmente, funcionan 6 redes en el territorio convivencia escolar, jefaturas de UTP, docentes de 1° y 2° básicos, educadoras de párvulos, coordinadores/as PIE, de directores/as.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red Directores/as Jefaturas de UTP Convivencia escolar	Mensuales	180 minutos	27 sesiones	9 sesiones por red al año
Sesiones de red Educadoras/es de parvulo Encargados/as PIE Docentes de 1° y 2° básico	Bimensuales	180 minutos	12 sesiones	4 sesiones por red al año

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME).
- Porcentaje establecimientos educacionales que ofrecen de manera conjunta enseñanza básica y media
- Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicios de 2° básico
- Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan cada dos años el indicador asociado a la medición del desarrollo integral de sus estudiantes

- Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente

Dentro de los elementos destacables que posee este instrumento de planificación se identifican los siguientes:

- ✓ Robusto diagnóstico que da cuenta de elementos propios de la realidad educativa del territorio, con un análisis desagregado por comuna y por variables que permiten identificar claramente dónde se evidencian las brechas en cada ámbito analizado.
- ✓ Se incorpora análisis de continuidad de los estudiantes en la transición desde la enseñanza básica a la enseñanza media.
- ✓ Se presentan bajadas de los objetivos estratégicos que permiten una mejor comprensión de éstos.
- ✓ Incorporación de un mapa estratégico del SLEP que permite visualizar de forma simple y gráfica la relación entre objetivos.
- ✓ Coherencia metodológica entre las brechas detectadas en el diagnóstico y los objetivos y líneas estratégicas a abordar en el Plan.
- ✓ Claridad en la configuración/agrupación de los objetivos estratégicos y sus respectivas líneas estratégicas, permitiendo una lectura clarificadora de los ámbitos que abordará el PEL.

Diagnóstico:

Hallazgos:

- 1) Alza en matrícula a partir del año 2018 en las comunas de Macul y San Joaquín, explicado principalmente por el fenómeno migratorio
- 2) Inexistencia de establecimientos educacionales pertenecientes a las primeras dos categorías de desempeño en los últimos 4 años.
- 3) Alza en los resultados SIMCE 4° básico en las comunas de Macul y San Joaquín.
- 4) Se observan diferencias de aproximadamente 50 puntos entre establecimientos de igual vulnerabilidad
- 5) 48% de los estudiantes registra una inasistencia crónica
- 6) Baja sostenida en asistencia de los últimos 4 años en los jardines infantiles
- 7) Porcentaje de repitencia de estudiantes en San Joaquín dobla en porcentaje a las otras dos comunas.



- 8) Tasa de retención interna promedio de los establecimientos que presentan continuidad de enseñanza básica a enseñanza media es de un 75%.
- 9) Oferta educativa (cupos) supera en un 10% a la demanda educativa
- 10) Tasa de titulación de la EMTP es significativamente mayor en San Joaquín (93%) respecto a La Granja (64%) y Macul (36%)
- 11) 1 de cada 4 estudiantes de octavo básico de los establecimientos que pertenecen al SLEP continúa su educación media en algunos de los liceos del territorio.
- 12) Proyecciones de ingresos y gastos anticipan la existencia de un déficit financiero.

Instancias participativas:

Se informa de 30 entrevistas grupales a distintos actores en la educación tales como: docentes, directores, directoras, jefas y jefes técnicos, encargados de convivencia, asistentes de la educación, educadoras y técnicos en educación parvularia, estudiantes y familias, participando más de 300 personas. Como metodología de estas entrevistas se utilizó un análisis de detección de tópicos.

A su vez se aplicó una encuesta masiva para conocer las expectativas de la comunidad educativa acerca de la nueva educación pública.

Propósito:

Colaboramos todos para que los niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestro territorio logren su mejor versión y puedan cumplir sus sueños.

Sellos:

- Calidad en los aprendizajes e Inclusión
- Formación Integral y Desarrollo de Habilidades
- Convivencia Escolar y Participación

Objetivos Estratégicos (OE) y Líneas Estratégicas (LE):

1. Promover un alto liderazgo pedagógico con autonomía en la gestión.

- Fortalecer y respetar las capacidades de liderazgo pedagógico y estratégico en los equipos directivos y administrativos de los EE y del SLEP
- Apoyar un modelo de trabajo de gestión colaborativa y en red por parte de los directores y colaboradores de los distintos tipos de EE. del territorio.

- Incentivar equipos de gestión proactivos que movilicen a la comunidad educativa hacia la mejora continua en la gestión pedagógica.
- Promover la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes, con énfasis en los EE.EE del territorio.

2. Impulsar una efectiva gestión pedagógica y curricular replicable en el territorio

- Asegurar pertinencia docente en las asignaturas impartidas, asegurando una trayectoria formativa desde la educación parvularia hasta la educación media.
- Apoyar el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en nuestros estudiantes a través de actividades académicas o extracurriculares.
- Monitorear el aprendizaje de los estudiantes durante todo su proceso formativo (desde la educación parvularia hasta el fin de su educación media) desde sus características, trayectorias e intereses individuales, garantizando la inclusión, y promoviendo estrategias de re-enseñanza y/o otras estrategias innovadoras que desarrollen las habilidades del siglo XXI.
- Visibilizar y documentar las prácticas, resultados o experiencias docentes innovadoras, para promover los desempeños deseados y compartirlos en el territorio.
- Diseñar y promover el uso de canales de comunicación tecnológicos y formales, que faciliten la interacción entre todos los actores del territorio.
- Diseñar e implementar un sistema que favorezca el mejoramiento de las prácticas pedagógica de los docentes a través de la observación, retroalimentación, y acompañamiento constante.
- Diseñar de forma participativa e implementar un modelo pedagógico del SLEP GM, que garantice la inclusión y la calidad de los aprendizajes, incluyendo las particularidades del territorio.

3. Fortalecer los vínculos SLEP y sus establecimientos con la comunidad educativa

- Estrechar los vínculos de respeto y empatía entre todos los estamentos de la comunidad educativa involucrándolos en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes e incentivando la convivencia escolar.
- Identificar y mitigar el impacto de los riesgos asociados a las brechas particulares de cada EE, considerando la particularidad de cada institución y las necesidades específicas de sus estudiantes.
- Promover la inclusión de los estudiantes y sus familias, teniendo en cuenta las comunidades extranjeras, a través de actividades que fomenten el intercambio cultural y social.

- Promover el desarrollo de aprendizajes que involucren la formación ciudadana, mediante espacios académicos, formativos, culturales y extracurriculares.
- Fortalecer el trabajo de los equipos de convivencia y las duplas psicosociales de los establecimientos utilizando la gestión de casos y consolidando el trabajo en redes con los gobiernos locales.
- Desarrollar vínculos entre el SLEP e instituciones privadas y/o públicas.
- Desarrollar líneas de trabajo conjunto entre el SLEP en las municipalidades del territorio.

4. Potenciar una gestión pertinente del Recurso Humano

- Diseñar requerimientos de personal y perfiles de cargo acordes a la realidad de cada establecimiento educacional
- Promover, comunicar y controlar que el desempeño del RR.HH. esté ajustado a sus funciones y lleve a la mejora continua en los aprendizajes de sus estudiantes.
- Promover las capacidades profesionales de los directivos de los EE. para garantizar la implementación curricular eficaz y pertinente
- Impulsar habilidades y acompañar la labor docente y directiva, para mejorar la calidad de sus prácticas, su motivación, y propiciar mejoras en el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Facilitar el acceso a iniciativas de desarrollo profesional, a asistentes, docentes y directivos de todo el territorio, de acuerdo a las necesidades específicas de sus funciones y su establecimiento.
- Diseñar e implementar un sistema de formación continua, que incorpore trayectorias formativas para los equipos pedagógicos y asistentes de la educación.

5. Fortalecer la sostenibilidad financiera del proyecto educativo

- Establecer sistemas de administración financiera eficaces, eficientes y capaces de atender las necesidades de los EE. satisfaciendo la restricción presupuestaria
- Asegurar el nivel de financiamiento necesario según lo planificado para el período respecto a matrículas y nivel de asistencia
- Fomentar la disponibilidad de recursos para promover el cumplimiento del propósito y los sellos del SLEP GM

6. Promover la mantención e inversión en espacios, equipamiento e infraestructura de los EE.EE.

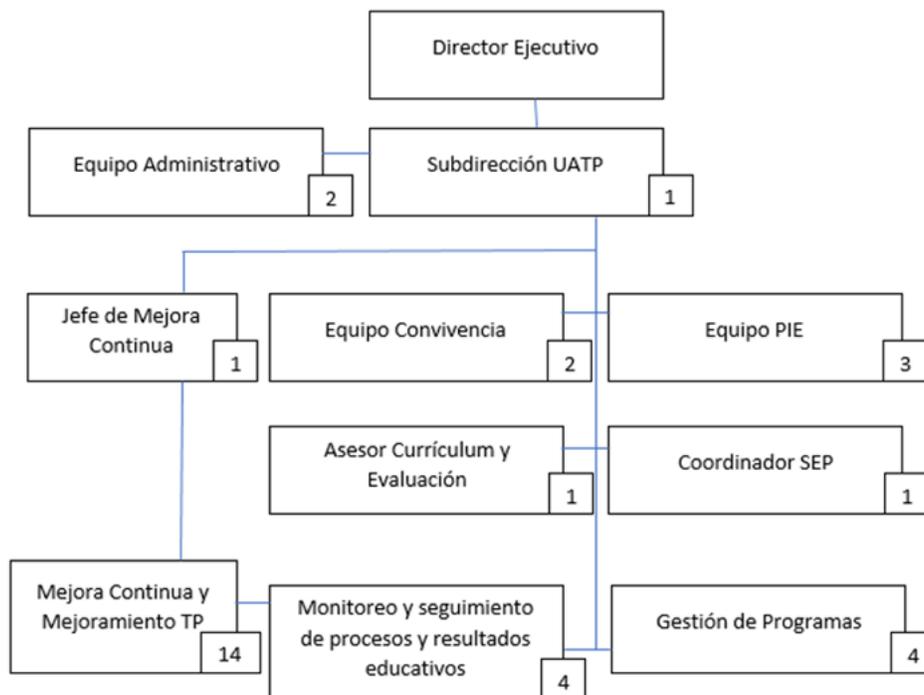
- Implementar protocolos y promover el mantenimiento de espacios comunes, equipamiento e infraestructura para propiciar condiciones dignas y confortables que aseguren el aprendizaje

- Invertir y proveer de espacios, equipamiento e infraestructura con el estándar del siglo XXI que fomenten aprendizajes de calidad integral

7. Andalién Sur

Matricula Global	16.707
Establecimientos	71
Salas cunas y Jardines Infantiles	12
Total	83

La estructura organizativa de la UATP de este servicio contempla 30 profesionales más 2 apoyos administrativos.



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa 46 establecimientos y jardines infantiles	Mensual	180 minutos	368 sesiones	8 por establecimiento y jardín infantil
Directa 33 establecimientos y jardines infantiles	quincenal	180 minutos	528 sesiones	16 por establecimiento y jardín infantil
Directa 3 establecimientos	Semanal	180 minutos	96 sesiones	32 por establecimiento

Actualmente, funcionan 13 redes en el territorio entre ellas destacan inglés, extraescolar, convivencia escolar, PIE, TP, directores/as, jefes de UTP, rural, interculturalidad, ciencia y tecnología, REDEF, jardines infantiles, y educadoras de párvulo.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
------------------	------------	----------	-----------------------	----------



Sesiones de red	Mensuales	120 minutos	130 sesiones	10 sesiones por red al año
-----------------	-----------	-------------	--------------	----------------------------

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- Informe de diagnóstico de la inasistencia crónica en educación regular del territorio
- Porcentaje de cumplimiento del plan de apoyo a los docentes categorizados en el tramo competente
- Informe de estado de la asistencia de estudiantes de establecimientos de educación regular que cursan educación básica y/o media
- Informe de diseño del indicador de eficiencia interna de aprobación para establecimientos de educación regular
- Informe de estado de repitencias por motivos académicos en establecimientos de educación regular
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de convivencia escolar
- Porcentaje de establecimientos de educación regular con una matrícula mayor o igual a la del año t-1
- Porcentaje de establecimientos educacionales, participantes del Programa Desafío TEP durante el año 2021, que se incorporan al Plan de monitoreo de las trayectorias educativas del Servicio Local de Educación Pública Andalíen Sur
- Porcentaje de establecimientos de educación regular que implementan un sistema de observación y retroalimentación de aula
- Informe de diseño del estándar de operación para el acompañamiento al aula
- Porcentaje de cumplimiento del Plan desarrollo de la lectura comprensiva en establecimientos de educación regular
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de fomento lector para EE rurales
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejora de Resultados Educativos
- Porcentaje de establecimientos educacionales asesorados para la incorporación de acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión a los planes de mejora educativa
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de abordaje de trayectorias educativas en NT1 y NT2

Dentro de los elementos destacables que posee este instrumento de planificación se identifican los siguientes:



- ✓ Robusto diagnóstico que da cuenta de elementos propios de la realidad educativa del territorio, con un análisis desagregado por comuna que permite visualizar con mayor foco las brechas en cada ámbito analizado.
- ✓ Metodología utilizada para el levantamiento de información cualitativa, utilizando varias técnicas de recopilación de información, diversificando actores claves y analizando información basado en unidades de análisis.
- ✓ La información expuesta sobre oferta educativa a partir de los datos del Sistema de Admisión Escolar (SAE), identificando los cupos disponibles y la oportunidad de captación de matrícula. A su vez el análisis de la oferta técnico profesional, evidenciando la baja pertinencia de ésta respecto a la realidad territorial.
- ✓ Coherencia metodológica entre las brechas detectadas en el diagnóstico y los objetivos y líneas estratégicas a abordar en el Plan.
- ✓ Capacidad de síntesis de la información, remitiendo el detalle de la información a los anexos respectivos.

Respecto a las oportunidades de mejora del documento, si bien hay coherencia metodológica en su construcción, no es posible identificar con claridad los hallazgos más importantes en cada ámbito analizado, a excepción de los referido a la oferta educativa y los PME.

Se hace compleja la asociación de algunas causas expuestas en el árbol de problemas con la información diagnóstica presentada previo a éste. A modo de ejemplo, no se logra identificar información cuantitativa del estado de la infraestructura de los establecimientos, o al menos de las condiciones de habitabilidad de ésta.

Por último, la definición de sólo una línea estratégica en cuatros de sus objetivos estratégicos habría justificado una reducción del número de objetivos estratégicos y precisar con mayor especificidad la forma de abordarlos por medio de sus líneas estratégicas.

Diagnóstico

Hallazgos:

- 1) La mayor tasa de pobreza multidimensional se encuentra en la Comuna de La Florida y que se condice con su mayor cantidad de establecimientos educacionales rurales.
- 2) Se ha producido una baja de matrícula en el territorio de 922 estudiantes en los últimos 4 años, alrededor de un 5%.
- 3) Se evidencia un alto porcentaje de capacidad ociosa (22,1%) de acuerdo a la información de cupos provista por el Sistema de Admisión Escolar (SAE)



- 4) En el área Técnico Profesional se evidencia una baja sostenida en la matrícula de las comunas de Concepción y Chiguayante.
- 5) Bajo porcentaje de ejecución del presupuesto de los PME

Instancias participativas:

Se informa de 9 instancias participativas dentro de su Planificación Estratégica, involucrando Directores, funcionarios del SLEP (docentes y asistentes de la educación), organismos públicos, líderes en educación, empresas privadas, fundaciones, organizaciones sin fines de lucro y los beneficiarios del Plan.

A su vez se aplicó una encuesta a la comunidad educativa de cada EEE durante los primeros días del mes de mayo.

Propósito:

Lograr que la calidad de la educación pública del territorio Andalién Sur responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y a los desafíos de la educación del siglo XXI.

Sellos:

1. Formación Integral
2. Identidad del Territorio Andalién Sur
3. Multiculturalidad
4. Creatividad e innovación

Objetivos Estratégicos (OE) y Líneas Estratégicas (LE):

1. Potenciar la gestión de los procesos pedagógicos del territorio, fortaleciendo el desarrollo organizacional de los Establecimientos educacionales.

<ul style="list-style-type: none">• Potenciar la gestión del currículum, considerando el monitoreo de las trayectorias educativas, los recursos pedagógicos y el uso del tiempo no lectivo, para su contextualización y evaluación continua.• Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales mediante el trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.
<p>2. Favorecer la instalación de procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a las necesidades formativas del Siglo XXI</p> <ul style="list-style-type: none">• Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógica basada en evidencia.
<p>3. Fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana, la inclusión y la participación de la comunidad educativa en los establecimientos educacionales del territorio</p> <ul style="list-style-type: none">• Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia
<p>4. Implementar un proceso de análisis de dotación según requerimientos curriculares</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de una estrategia para definición y gestión eficiente de la dotación de Docentes y Asistentes de la Educación de los Establecimientos del Territorio.• Implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del personal del servicio local
<p>5. Evitar el deterioro progresivo mediante la implementación gradual de mejoras en la infraestructura los establecimientos educacionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Lograr el Reconocimiento Oficial de los EE del territorio• Proveer de los recursos educativos y tecnológicos necesarios para un adecuado aprendizaje.
<p>6. Generar una eficaz administración de los recursos financieros para lograr un adecuado proceso de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar una gestión financiera eficaz en base a los recursos disponibles
<p>7. Optimizar la gestión del sostenedor para dar respuesta a las necesidades de los establecimientos educacionales del territorio</p>

- Actualizar y promover la oferta educativa de los establecimientos educacionales del territorio, a través del sistema de gestión que facilita la coordinación entre actores y redes.

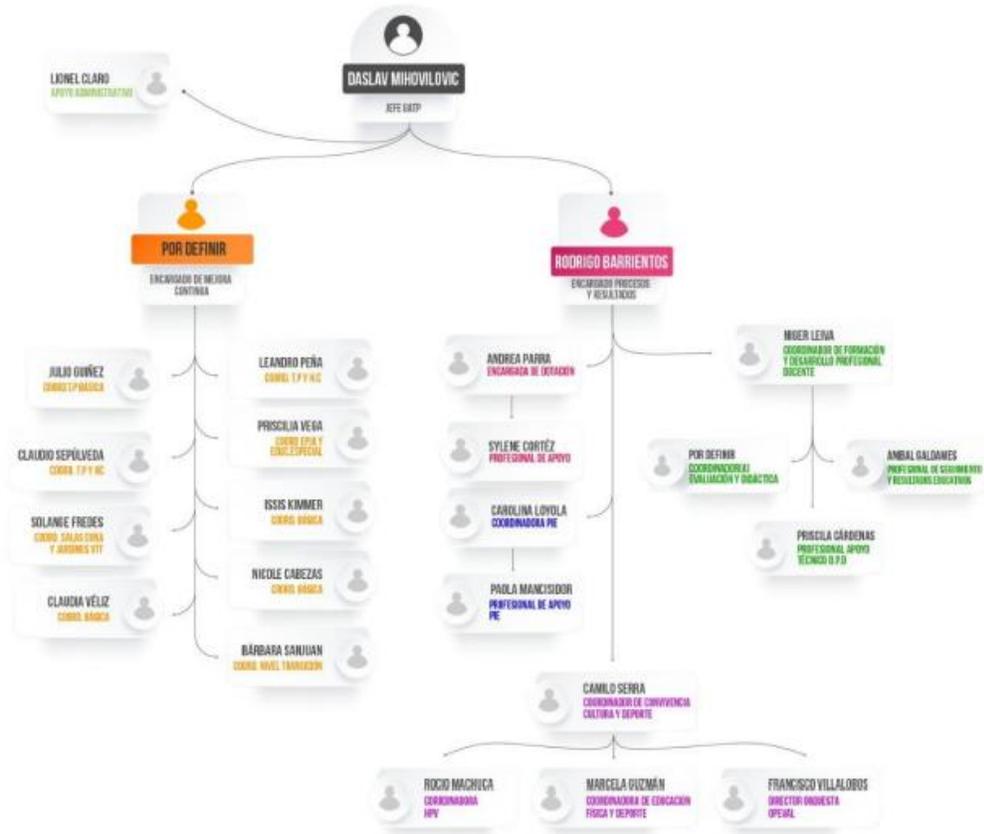


2020

8. Valparaíso

Matricula Global	18.175
Establecimientos	55
Salas cunas y Jardines Infantiles	11
Total	66

En lo referido a la estructura organizativa, esta UATP considera un total de 24 profesionales más un apoyo administrativo, los que se distribuyen en dos grandes áreas mejora continua y acompañamiento (10 profesionales) y procesos, resultados educativos (13 profesionales).



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa Establecimientos Salas cunas y jardines infantiles	Quincenal	180 minutos	1320	20 por establecimiento



Actualmente, funcionan 6 redes en el territorio básica 1, básica 2, básica 3, de enseñanza media TP y HC, escuelas especiales y red de jardines infantiles.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red	Trimestrales	180 minutos	18 sesiones	3 sesiones por red al año

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

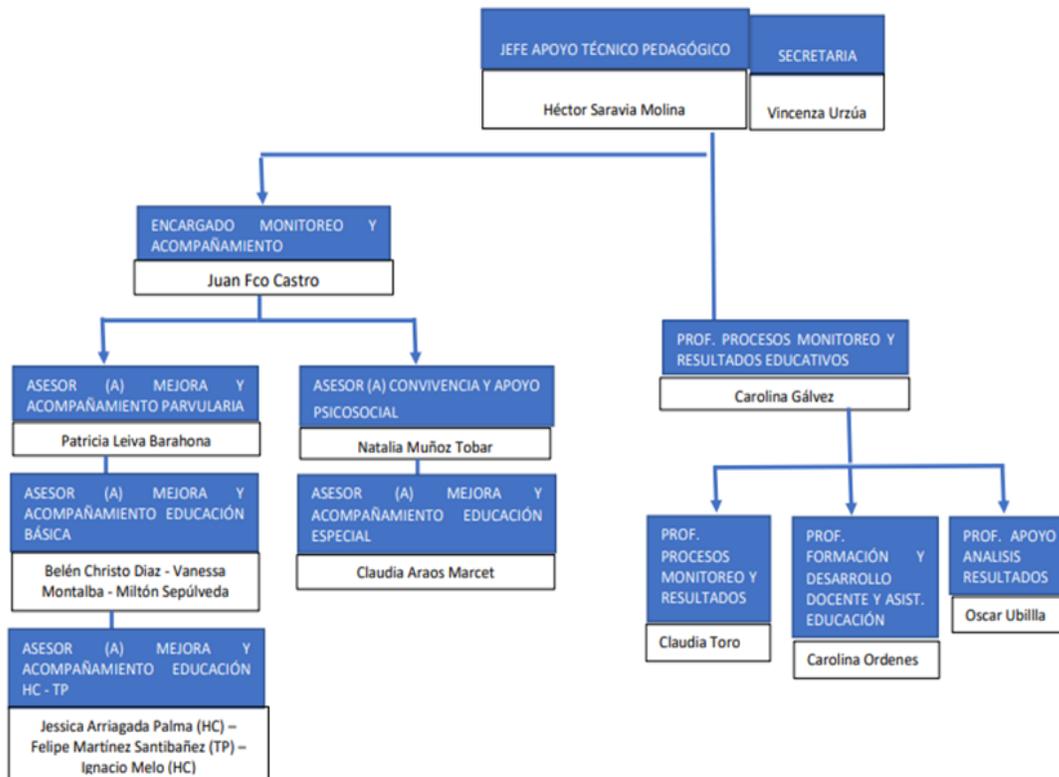
- Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar
- Porcentaje de orientaciones estratégicas implementadas exitosamente por los EE
- Porcentaje de EE que cumplen con un nivel satisfactorio de coherencia funcional entre instrumentos de gestión.
- Porcentaje de Establecimientos Educativos en Categoría Insuficiente
- Porcentaje de equipos directivos con un nivel satisfactorio de competencias.
- Porcentaje de EE con más de 2 años consecutivos en la categoría insuficiente
- Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en el nivel destacado de la Evaluación Docente
- Cobertura de la formación continua
- Satisfacción con las formaciones recibidas
- Pertinencia percibida de la formación recibida
- Extensión y ejecución del programa de formación continua
- Cobertura de la formación continua
- % de docentes que, cumpliendo con los bienios necesarios, se encuentran en los tramos avanzado, experto I y experto II.
- Cobertura del programa de acompañamiento
- Impacto percibido del acompañamiento
- Porcentaje de estudiantes que están en nivel de aprendizaje insuficiente
- Porcentaje de estudiantes que logran los aprendizajes esperados para el nivel adecuado
- Porcentaje de estudiantes que reprobaban por motivos académicos
- Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan bianualmente el indicador asociado a la medición del desarrollo integral de sus estudiantes
- % de los egresados de la Educación Media Técnico Profesional que se titulan

- Articulaciones equipos PIE y docentes
- % promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes
- Capacidad de gestión curricular
- Satisfacción e impacto percibido del acompañamiento técnico
- Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente
- Asistencia media
- Ausentismo crónico
- Nivel de estabilidad de la matrícula nominal por EE

9. Colchagua

Matricula Global	12.269
Establecimientos	58
Salas cunas y Jardines Infantiles	09
Total	69

En lo referido a la estructura organizativa, esta UATP considera un total de 15 profesionales más un apoyo administrativo, los que se distribuyen en dos grandes áreas monitoreo y acompañamiento (9) y procesos, monitoreo y resultados educativos (6 profesionales).



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa 5 establecimientos	Mensual	120 minutos	40 sesiones	8 por establecimiento
Directa 45 establecimientos y jardines infantiles	bimensual	120 minutos	180 sesiones	4 por establecimiento y jardín infantil
Directa 19 establecimientos y jardines infantiles	Trimestral	120 minutos	57 sesiones	3 por establecimiento y jardín infantil

Actualmente, funcionan 11 redes en el territorio entre ellas destacan de equipos directivos, jefes de unidades técnico pedagógica, docentes de matemática 4° y 8° básico, pensamiento lógico matemático, jardines infantiles, educación media, asistentes de la educación, gestión enfoque inclusivo, entre las más relevantes.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
------------------	------------	----------	-----------------------	----------

Sesiones de red	Trimestrales	120 minutos	33 sesiones	3 sesiones por red al año
-----------------	--------------	-------------	-------------	---------------------------

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- Porcentaje de estudiantes de la Educación Pública que desertan del sistema educacional
- Porcentaje de matrícula del territorio que asiste a establecimientos educacionales públicos
- Número promedio de años permanencia de los docentes en los establecimientos que forman parte del Sistema
- Porcentaje de estudiantes que están en nivel de aprendizaje insuficiente
- Porcentaje de estudiantes que logran los aprendizajes esperados para el nivel adecuado
- Porcentaje de Establecimientos Educacionales en categoría insuficiente
- Porcentaje de los egresaron de Educación MedioTécnico Profesional que se titulan.
- Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicios de 2do Básico.
- Porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Porcentaje de alumnos que reprobaban por motivos académicos.
- Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición de Educación Parvularia.
- Porcentaje de comunas con áreas rurales que ofrecen educación pública para adultos.
- Porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica de los estudiantes en todos los niveles.
- Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en el nivel destacado de la Evaluación Docente.
- Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienios necesarios, se encuentran en los tramos avanzado, Experto I, y Experto II
- Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo de trabajo docente.
- Porcentaje promedio de días asistidos



- Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión (PME).
- Porcentaje de Establecimientos Educativos que implementan especialidades técnicas de nivel medio de acuerdo con las necesidades del territorio.
- Número de convenios firmados con IES que aseguren las trayectorias académicas, profesionales y proyectos de vida de los estudiantes.
- Porcentaje cumplimiento del Plan de acompañamiento al aula

10. Atacama

Matricula Global	30.255
Establecimientos	60
Salas cunas y Jardines Infantiles	19 (de los cuales 2 se encuentran en receso)
Total	79

La UATP de del SLEP de Atacama considera a 22 profesionales, organizados en dos áreas: Monitoreo y seguimiento (4) y acompañamiento y mejora continua (17).



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa Establecimientos	Mensual	120 minutos	1.200 asesorías directas	10 presenciales y 10 virtuales por establecimiento
Directa Salas cunas y jardines infantiles	Mensual	120 minutos	120 asesorías directas	10 presenciales por jardín infantil

Actualmente, funcionan 6 redes en el territorio entre ellas destacan de equipos directivos, de docentes, de asistentes de la educación, de convivencia y microcentros rurales, las que empiezan a funcionar periódicamente desde junio en adelante.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red	Mensual	120 minutos	36 sesiones	6 sesiones por red al año

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

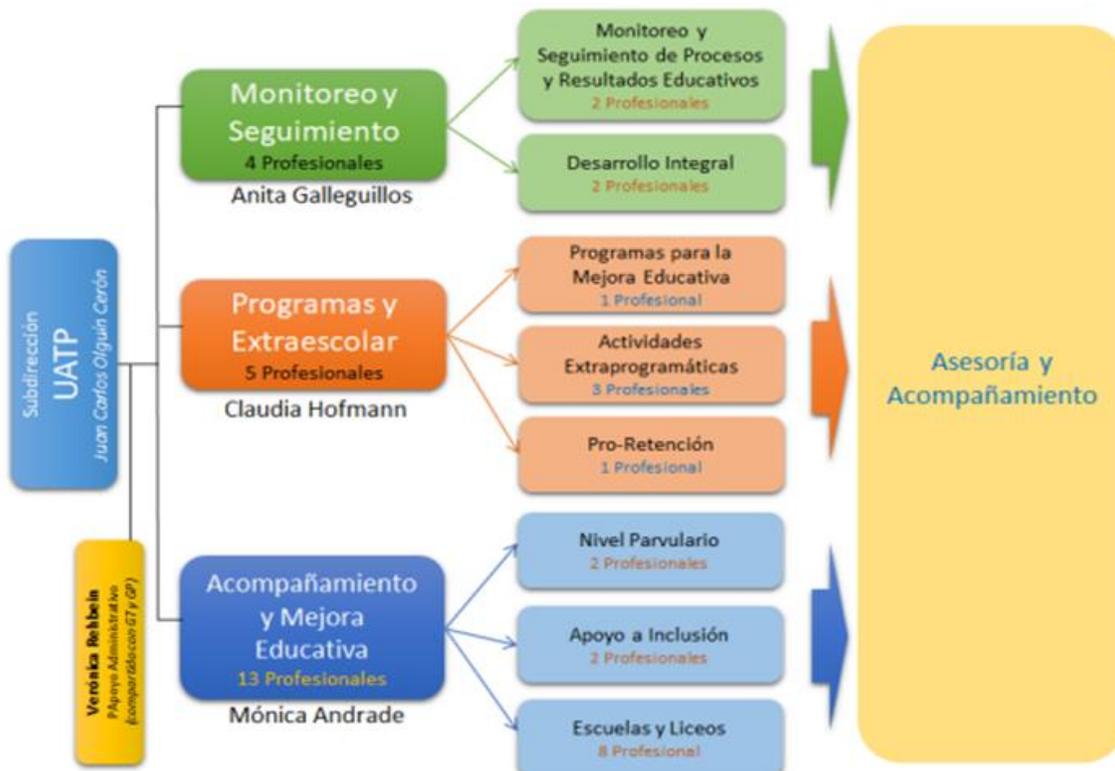
- Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME).

- Porcentaje de EE.EE. en categoría insuficiente
- Porcentaje de EE.EE. que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión que atiendan la particularidad de los pueblos originarios y migrantes en sus PME
- Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente
- Porcentaje de equipos directivos que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME).
- Porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicios de 2° básico.
- Porcentaje de estudiantes que reprueban por motivos académicos.
- Porcentaje de EE que reciben asesoría para la implementación de aula colaborativa como método de enseñanza.
- Porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica en todos los niveles.
- Porcentaje de estudiantes de la educación pública a nivel territorial que desertan del sistema educacional.
- Porcentaje de estudiantes que movilizan sus aprendizajes.
- Porcentaje de egresados de la educación media técnico profesional que se titulan
- Porcentaje de establecimientos educacionales que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión que atiendan la particularidad de los pueblos originarios y migrantes en sus PME.
- Porcentaje de establecimientos con Consejos Escolares y de Educación Parvularia constituidos durante los tres primeros meses del año escolar.
- Porcentaje de participación electoral del estamento apoderado en la primera vuelta de las elecciones del Consejo Local.
- Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en el nivel destacado de la Evaluación Docente
- Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente

11. Llanquihue

Matricula Global	11.672
Establecimientos	67
Salas cunas y Jardines Infantiles	14
Total	84

La UATP de este servicio considera a 25 profesionales, organizados en tres áreas: Monitoreo y seguimiento (5), programas y extraescolar (6) y acompañamiento y mejora continua (14).



En cuanto a las estrategias de acompañamiento a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos, se definen dos, las asesorías directas y las sesiones de red.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Directa 21 Establecimientos	Mensual	120 minutos	147 asesorías	7 por establecimiento
Directa 12 Establecimientos	Quincenal	120 minutos	192 asesorías	16 por establecimiento
Directa 37 Establecimientos	Trimestral	120 minutos	96 asesorías	3 por establecimiento
Salas cunas y jardines infantiles	Mensual	120 minutos	140 asesorías	10 por jardín infantil al año

Actualmente, funcionan 11 redes en el territorio entre ellas destacan primera infancia salas cunas y jardines infantiles, primera infancia NT1 y NT2, plan lector, redes de directores rurales, urbanos, uni y bidocente, convivencia, inglés y liceos.

Tipo de asesoría	Frecuencia	Duración	Proyección total 2022	Promedio
Sesiones de red	Bimensuales	120 minutos	22 sesiones	5 sesiones por red al año

Indicadores Plan Anual Local 2022 asociados a las UATP

- Porcentaje de establecimientos educacionales que monitorean las trayectorias educativas
- Porcentaje de la inasistencia crónica de los estudiantes en todos los niveles.
- Porcentaje de estudiantes de la Educación Pública que desertan del sistema educacional.
- Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición de educación parvularia.
- Porcentaje de matrícula de territorio que asiste a EE públicos.
- Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicio de 2do básico.
- Porcentaje de estudiantes que reprobaban por motivos académicos.
- Porcentaje de estudiantes que están en nivel de aprendizaje insuficiente.
- Porcentaje de egresados de Educación Media Técnico Profesional que se titulan.
- Porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Porcentaje de EE que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión en sus PME.
- Porcentaje de EE que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema.
- Porcentaje de observaciones de aula y retroalimentación trimestral del equipo directivo a docentes.
- Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en el nivel destacado de la Evaluación Docente.

V. Conclusiones

El fortalecimiento de la educación pública es fundamental por varias razones. Por un lado, es la que se encarga de asegurar el acceso a la educación a todas y todos los integrantes de la sociedad, independiente de su condición económica, étnica, religiosa, de género, etc. Por otro lado, busca tejer la integración y la cohesión social desde la enseñanza de los valores de una sociedad, como lo son la democracia, los derechos humanos y la justicia social. La educación pública es el espacio en donde la diversidad de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que componen la sociedad, se conocen, se vinculan y aprenden entre sí.

En este marco es que una política de fortalecimiento a la educación pública es tan importante para nuestro país. La ley 21.040 que crea el nuevo sistema de educación pública es una de las transformaciones más estructurales y profundas que ha tenido no solo nuestro sistema educacional, sino del Estado en general. Naturalmente una transformación de esta envergadura viene acompañada de desafíos proporcionales a su magnitud.

Múltiples estudios y, particularmente, los informes del consejo de evaluación de la educación pública, han identificado con mucho nivel de detalle cuales son los nudos críticos del proceso de implementación de la nueva educación pública (Consejo de Evaluación del Sistema de la Nueva Educación Pública, 2021).

Estos primeros años de implementación han centrado los mayores esfuerzos en desanudar la maraña administrativa y jurídica que significa el traspaso. Sin embargo, el espíritu de la ley y su propósito distintivo respecto del sistema anterior es fortalecer el nivel intermedio para mejorar la educación pública, acompañando a los establecimientos educacionales y fortaleciendo sus condiciones de enseñanza, con el objetivo de entregar una educación pública de calidad integral para todos los y las estudiantes de nuestro país.

En esta línea, la Estrategia Nacional de Educación Pública entrega un marco y establece un horizonte de mejoramiento a través de sus objetivos estratégicos, que se enfocan en mejorar la gestión pedagógica; fortalecer las capacidades humanas y técnicas de los actores de los distintos niveles del sistema; desarrollar una gestión del liderazgo de sostenedores; mejorar las condiciones materiales y recursos educativos; y asegurar la sostenibilidad financiera. En general, en estos ámbitos, se identifican nudos críticos transversales y, al mismo tiempo, cada uno de los servicios tiene sus desafíos particulares que responden a la realidad de los territorios y de las comunidades en los cuales se encuentran.

Todos estos objetivos visibilizan y reconocen un sistema que tiene como propósito la mejora y la calidad, pero que se canaliza a través de en una alta rendición de cuentas. Ello no ha



ocurrido durante los últimos años de pandemia, por las razones antes descritas, visibilizando también efectos positivos no esperados: interesantes experiencias de articulación e innovación en desarrollo profesional docente y directivo, trabajo en redes, mejora continua y de participación de las comunidades educativas. La pandemia, con todo lo desafiante que ha sido, también se ha convertido en una oportunidad para poner a prueba las capacidades de las y los trabajadores de la nueva educación pública, y de dichas capacidades tenemos mucho que aprender.

Los años venideros nos abrirán paso a reforzar un foco prioritario en la transformación pedagógica que intenta provocar el diseño de la ley. Si bien hemos dado pasos en esa dirección que son valoradas por las mismas comunidades educativas, como lo son la conformación de las Unidades de Apoyo Técnico Pedagógicas y sus modelos de acompañamiento (Dirección de Educación de Educación Pública, 2022), aún queda camino por recorrer, pues, es importante que los establecimientos públicos de Chile puedan otorgar una educación integral, para que las y los estudiantes se encuentren preparados para participar de las sociedades del siglo XXI.

Haciendo eco del camino recorrido los últimos dos años, así como de las orientaciones que se enmarcan en la invitación que hace UNESCO a nivel global para renovar los sistemas educativos (UNESCO, 2021), y el cambio de paradigma que propone la actual administración ministerial como respuesta a este llamado (MINEDUC, 2022), es importante impregnarse del aprendizaje de este período, y abrir la puerta a repensar y actualizar los principios y propósitos de la estrategia, redefinir la forma de interpretar sus avances, visibilizar sus puntos ciegos y ampliar sus componentes y acciones hacia aquellos fenómenos educativos que no alcanzan a ser visibilizados por los indicadores que ahora la estrategia contiene, y que fueron precisamente los que mantuvieron de pie al sistema educativo en un contexto de crisis. También es la oportunidad para visibilizar la importancia que tienen los contextos en la necesaria gradualidad de su implementación y avanzar en el desarrollo de confianzas sostenibles con las comunidades educativas territoriales.



VI. Referencias

- Banco Mundial, UNESCO, UNICEF, FCDO, USAID, & Gates, F. B. y M. (2022). *El estado de la pobreza de aprendizaje global: Actualización 2022*. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/e52f55322528903b27f1b7e61238e416-0200022022/original/Learning-poverty-report-2022-06-21-final-V7-0-conferenceEdition.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2017). *Ley N° 21.040, Crea el Sistema de Educación Pública*. Ministerio de Educación. <https://doi.org/http://bcn.cl/2eoy3>
- CIAE, Centro Eduinclusiva, & Eduglobal. (2020). *COVID-19 Nuevos Contextos, Nuevas Demandas y Experiencia Docente en Chile. La enseñanza vivida por 2.205 docentes de establecimientos educacionales del país*.
- Consejo de Evaluación del Sistema de la Nueva Educación Pública. (2021). *Evaluación intermedia implementación de la Ley 21040 que crea el sistema de educación pública*.
- Dirección de Educación de Educación Pública. (2022). *Fundamentos. Modelo de desarrollo de capacidades para el apoyo técnico-pedagógico*. MINEDUC.
- Dirección de Educación Pública. (2020). *Primera estrategia nacional de educación pública 2020-2028*. Ministerio de Educación.
- España, A. (2022). Un terremoto educacional : estimación de la brecha que dejó el cierre de las escuelas. En *Horizontal*. <https://horizontalchile.cl/assets/uploads/2022/04/Un-terremoto-educacional-estimación-de-la-brecha-que-dejó-el-cierre-de-las-escuelas.pdf>
- MINEDUC. (2022). *Impulsando el cambio de paradigma: Horizontes de transformación educativo para el Chile del Siglo XXI*. Gobierno de Chile.
- OCDE-Internacional de la Educación. (2021). *Principios para una recuperación educativa eficaz y equitativa*. Internacional de la Educación.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- UNESCO, UNICEF, & BANCO MUNDIAL. (2021). *Un estado de la crisis educativa mundial: Un camino hacia la recuperación*. UNESCO UNICEF Banco Mundial.